



ESTUDIO
DE MERCADO

2021



El mercado de la ingeniería y la consultoría de infraestructuras en Panamá

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Panamá

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



ESTUDIO
DE MERCADO

15 de diciembre de 2021
Ciudad de Panamá

Este estudio ha sido realizado por
Francisco Javier Carballo Blanco

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España Panamá

<http://panama.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-21-009-9



Índice

1. Resumen ejecutivo	5
2. Introducción a Panamá	8
2.1. Contexto económico	8
2.2. El sector de la construcción	9
3. Definición del sector	12
3.1. El sector de los servicios ingeniería	12
3.2. Regulación de la ingeniería y la arquitectura en Panamá	14
3.3. Organismos relevantes del sector	16
3.3.1. Organismos públicos	16
3.3.2. Asociaciones privadas panameñas	17
4. Oferta – Análisis de competidores	19
4.1. Tamaño de mercado	19
4.2. Empresas presentes en el mercado	21
4.2.1. Empresas locales	22
4.2.2. Empresas españolas	23
4.2.3. Empresas extranjeras no españolas	26
5. Demanda	27
5.1. Demanda de los organismos públicos: licitaciones y alianzas público – privadas	27
5.1.1. Principales características del proceso licitatorio en Panamá	27
5.1.2. Fuentes de información y difusión de licitaciones	33
5.1.3. Entidades públicas contratantes	34
5.1.4. Análisis histórico	39
5.1.5. Ley y Reglamento de APP	41
5.2. Demanda de los organismos multilaterales	43
5.2.1. Organismos multilaterales presentes en Panamá	43
5.3. Demanda del sector privado	48
6. Percepción del servicio español	51
7. Acceso al mercado – Barreras	53
8. Perspectivas del sector	57
8.1. Riesgos/Beneficio en el sector de las infraestructuras	58
9. Oportunidades	60
9.1. Oportunidades en el desarrollo de infraestructura sin Asociación Público – Privada	60
9.1.1. Planes y proyectos públicos sin Asociación Público – Privada	60



9.1.2. Proyectos de Asociación Público – Privada	64
9.1.3. Planes y programas multilaterales	65
9.2. Oportunidades en el sector privado	68
10. Conclusión	71
11. Información práctica del país	72
11.1. Cómo hacer negocios en Panamá	72
11.2. Direcciones de interés	73
11.3. Información de Panamá	74
12. Anexos	75
12.1. Licitaciones de obra pública adjudicadas entre 2017 y 2021	75
12.2. Licitaciones de ingeniería, consultoría, arquitectura y derivados adjudicadas entre 2017 y 2021	92
12.3. Licitaciones de obra pública publicadas en 2021 sin adjudicar	94
12.4. Licitaciones de ingeniería, consultoría, arquitectura y derivados publicadas en 2021 sin adjudicar	98





1. Resumen ejecutivo

Entre el año 2009 y el año 2018, en Panamá, se llevaron a cabo fuertes políticas de inversión pública para el desarrollo de infraestructuras que propiciaron que el sector de la construcción se convirtiera en uno de los principales motores de crecimiento del país. Tal es así que, desde ese mismo año, la aportación del sector de la construcción al PIB de Panamá creció de manera significativa hasta el año 2018, último del gobierno de Varela (8,7 % del PIB en 2009 frente al 20 % en 2018).

La expansión de la construcción se enmarcó, además, en una etapa de crecimiento económico muy positiva: 6 % anual de media desde inicios de siglo, alcanzando su punto máximo en 2011 y 2012 (10,9 % y 10,8 %, respectivamente). En los años siguientes, el crecimiento se moderó de manera progresiva hasta el 3,6 % en 2018 y el 3 % en 2019, año en el que, por primera vez desde 2009, se redujo en 0,4 puntos la aportación de la construcción al PIB, fruto de la madurez del ciclo del sector y de las políticas de restricción del gasto del gobierno de Cortizo. Esta caída se catapultó en 2020 por la paralización de la construcción como consecuencia de la pandemia de COVID-19 (-11,96 %).

El impacto de la pandemia en todos los sectores supuso en una importante caída del PIB (17,9 %) que ha propiciado un cambio en las políticas de austeridad del gobierno, pues, según ha anunciado, la reactivación económica vendrá acompañada de inversiones en infraestructura, las cuales se llevarán a cabo en tres etapas: reinicio obras y proyectos paralizados (completada); ejecución de proyectos llave en mano (en proceso); realización de proyectos de APP (por iniciar).

Teniendo en cuenta los anuncios del gobierno sobre nuevas inversiones en infraestructuras y la reactivación económica, se estima un crecimiento en la industria de la construcción del 67,3 % en 2021, principalmente por la base tan baja de 2020, y del 13,1 % en 2022. Desde ese año continuaría escalando a una media del 4,5 % hasta 2030. No obstante, es importante señalar que el cumplimiento de estas previsiones estará enteramente condicionado por la capacidad real de las finanzas públicas para ejecutar los proyectos anunciados -la deuda pública ha superado el 69 % del PIB, cuando antes de la pandemia se encontraba en un 46,8 %-. Además, Panamá debe cumplir con la regla fiscal de déficit público, que establece severos límites de déficit para los próximos tres años. Su cumplimiento, después de una década en la que se ha triplicado el gasto en salarios públicos y subsidios, y en una coyuntura en la que el sistema de pensiones está en entredicho, previsiblemente, reducirá el remanente disponible para acometer todas las inversiones anunciadas.

En cuanto al sector de los servicios de ingeniería y consultoría de infraestructuras, el buen desarrollo de la construcción es clave, pues estos servicios están presentes en el todo proceso constructivo, ya sea desarrollando estudios de viabilidad y de impacto ambiental, diseñando, planificando o supervisando las labores de construcción o participando en la elaboración de los pliegos que sirven como base en las licitaciones públicas.



Puesto que la construcción ha sido uno de los motores económicos, se puede suponer que existe un tamaño de mercado para los servicios de ingeniería relativamente grande. Según Euromonitor, tanto el tamaño de mercado (372,5 MUSD en 2019 y 326,2 en 2020), como la producción de las empresas del sector registradas en Panamá, crecieron de forma continuada hasta el año 2020. La principal fuente de demanda de servicios de construcción y, en consecuencia, de ingeniería, es el sector público. Entre 2017 y noviembre de 2021 se han identificado 465 licitaciones de construcción, adjudicadas por un importe total de 11.510 MUSD, y 49 de ingeniería y/o consultoría, valoradas en 110 MUSD. En ese mismo período, la inversión privada en construcción se situó en 4.442 MUSD.

Actualmente, existen diferentes Planes y Programas que pretenden mejorar las infraestructuras públicas destacando: la construcción del nuevo sistema de gestión de aguas para el Canal (2.000 MUSD); la segunda fase de la construcción del Instituto Conmemorativo Gorgas (200 MUSD); la construcción del Hospital de Panamá Norte (180 MUSD); la conexión eléctrica entre Panamá y Colombia (500 MUSD); o el Programa de Saneamiento de Panamá.

Mención aparte merece el Régimen de APP (cuya Ley y Reglamento fueron aprobados en 2019 y 2020, respectivamente) por su presumible importancia en los próximos años en la ejecución de proyectos. El desarrollo de este marco normativo, según ha anunciado el gobierno, será el esquema utilizado para llevar a cabo una serie de proyectos de que podrían superar, en su conjunto, los 3.000 MUSD (Vía Costanera, Programa de Mantenimiento por Estándar de Carreteras y Rutas, Corredor Norte de David, el Metrocable de San Miguelito y la Cuarta Línea de Transmisión). Este tipo de proyectos suponen importantes oportunidades para las empresas de ingeniería, pues requieren de la elaboración de numerosos estudios de prefactibilidad y factibilidad por parte de las entidades públicas contratantes, además de posibles tareas de supervisión, gerencia y diseño.

Cabe destacar, la importancia de las instituciones multilaterales en el desarrollo de infraestructuras públicas, tanto como prestamista o como contratante directo de las obras y/o cooperaciones técnicas. Las más activas en el país son: Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Banco de Desarrollo de América Latina y Banco Centroamericano de Integración Económica.

En cuanto al sector privado, se prevén fuertes inversiones en la construcción de plantas solares, eólicas e hidroeléctricas. Según el Tomo II del PESIN 2020 – 2034, en un escenario de referencia, se invertiría, entre 2020 y 2034, alrededor de 2.470 MW en la instalación de 2.634 MW. También, podrían darse oportunidades en la construcción de zonas francas, la ampliación de instalaciones portuarias y, sobre todo, en labores para extender la vida útil de la mina de Cobre Panamá.

El amplio tamaño de mercado se refleja en la gran cantidad de empresas, locales y extranjeras, que operan en Panamá, pudiendo destacar la alta presencia española, sobre todo como consecuencia de las políticas de inversión de los dos anteriores gobiernos (Ayesa, Tyspa, Idom, Prointec, TPF – Getinsa, entre otras). Las múltiples empresas españolas presentes en Panamá se han adjudicado, en los últimos años, un volumen importante de licitaciones y se caracterizan por ofrecer una calidad alta a precios muy competitivos en un mercado que permite amplios márgenes.



A pesar de la presencia de empresas internacionales, es preciso mencionar que existen ciertas dificultades la hora de operar en el país como extranjero. En Panamá, las profesiones de ingeniero y de arquitecto están reguladas por la Ley N.º 15 de 1959 (y sus reformas) y por el Decreto Ejecutivo N.º 257 de 1965, siendo la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA) la institución creada para velar por su cumplimiento y aplicación. La citada normativa limita el ejercicio de estas profesiones, salvo excepciones, a ciudadanos panameños y extranjeros con cónyuge o hijo/s panameños. Además, obliga a las empresas de ingeniería y arquitectura a estar inscritas en la JTIA, con las limitaciones que ello puede suponer. Es importante señalar, que las empresas españolas tienen la posibilidad de inscribirse ante la JTIA, aunque deberán contar con profesionales idóneos, es decir, ingenieros y arquitectos habilitados por la JTIA para el ejercicio de su profesión.

Además de estos requerimientos, existen otras barreras para las empresas extranjeras como: las limitaciones a la contratación de extranjeros; la promoción de empresas locales en contrataciones públicas, así como la obligatoriedad de renuncia a la reclamación diplomática; los retrasos en los pagos y en la facturación de proyectos públicos con financiación pública; y el escenario político (falta de transparencia, deterioro de la gobernabilidad e incertidumbre en los cambios de legislatura).

En relación con esta última barrera, es preciso recalcar que el desarrollo de infraestructuras públicas está muy condicionado por el calendario de la legislatura. Normalmente, el gobierno entrante revisa, durante los dos primeros años de legislatura, el estado de los proyectos del gobierno predecesor, mientras que, durante el tercero y el cuarto, inicia los proyectos previstos para su legislatura. De esta forma, durante el 2017 y el 2018, que coinciden con el tercer y cuarto año del gobierno de Varela, se adjudicaron, al menos, 338 licitaciones por 6.390 MUSD. En 2022, el gobierno actual, cuyo mandato inició en 2019, empezará su tercer año con un margen fiscal limitado.

Como conclusión, existe una gran cartera de proyectos y programas potenciales de construcción que pueden suponer oportunidades para las ingenierías y consultorías de infraestructura españolas.

No obstante, a pesar de las numerosas oportunidades derivadas de los anuncios del gobierno, no resulta fácil pensar que puedan llegar a ejecutar todos los proyectos anunciados, pues, como se ha dicho anteriormente, las finanzas públicas se vieron fuertemente afectadas a causa de la pandemia. Por otra parte, será importante la evolución del sector privado, pues en los años previos a la pandemia, estaba experimentando fuertes caídas interanuales (-39,5 % en 2018 y -11 % en 2019).

Por último, es preciso señalar que, por seguridad financiera y jurídica, es recomendable priorizar proyectos financiados por multilaterales, o aquellos lanzados por las instituciones con mejor historial de fiabilidad de pagos como son: Autoridad del Canal de Panamá, Metro de Panamá y Aeropuerto Internacional de Tocumen. En el caso de las APP, debe destacarse que es un marco novedoso del que apenas hay experiencias previas, por lo que se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los riesgos, especialmente los relacionados con la debilidad institucional y los asociados a cambios de gobierno.



2. Introducción a Panamá

2.1. Contexto económico

Panamá es una economía pequeña (4,2 millones de habitantes y un PIB nominal en 2020 de 52.938 MUSD) que experimentó un crecimiento muy intenso desde inicios de siglo (cerca del 6 % anual en promedio, la mayor tasa de toda Latinoamérica). Esta evolución positiva alcanzó su punto máximo en 2011 y 2012, con unas tasas de crecimiento interanual del PIB del 10,9 % y del 10,8 % respectivamente. En los años siguientes estas tasas se moderaron mostrando una clara senda de desaceleración con unos crecimientos interanuales del 3,6 % en 2018 y del 3 % en 2019. Esta tendencia culminó en 2020 con una fuerte caída del PIB (17,9 %) motivada por el impacto de la COVID-19 en la economía mundial y las fuertes medidas de restricción de la movilidad adoptadas por el gobierno de Panamá.

La privilegiada posición geoestratégica y el Canal de Panamá han convertido al país en centro/hub internacional de bienes, servicios, personas y capitales y, por ende, de comercio, banca y logística, donde el crecimiento de la economía dependía del Canal de Panamá y toda la actividad conexas (incluidos los puertos), de la Zona Libre de Colón, del turismo y los servicios aeroportuarios y del Centro Bancario Internacional.

Sin embargo, desde el año 2009, el sector de la construcción se ha erigido como uno de los principales motores de crecimiento económico de Panamá. Esto se debe, principalmente, las políticas de inversión pública en infraestructuras de los gobiernos anteriores (Martinelli y Varela) con proyectos como la ampliación del Canal, el metro, el aeropuerto de Tocumen y proyectos de infraestructura vial, de agua y energía. Además de inversión pública, son relevantes los proyectos inmobiliarios privados, donde las actividades de Real Estate han tenido unos ingresos superiores a los 5.000 millones en los años previos a la pandemia (Euromonitor).

En 2019, el presidente Cortizo comienza su mandato apostando por la restricción presupuestaria y la austeridad, pues se venían observando síntomas de agotamiento del modelo de crecimiento. A la ralentización del crecimiento económico mencionada (3 % en 2019) se unía una caída de la inflación del 0,4 % y un aumento del desempleo hasta el 7,15 %. A esta situación de clara ralentización de la economía (visualizada sobre todo en el sector de la construcción) se ha venido a sumar los efectos de la pandemia de la COVID-19 y de sus duras estrategias de lucha que llevaron a que el país registrara la cuarta tasa más alta de caída del PIB en 2020 en el mundo.

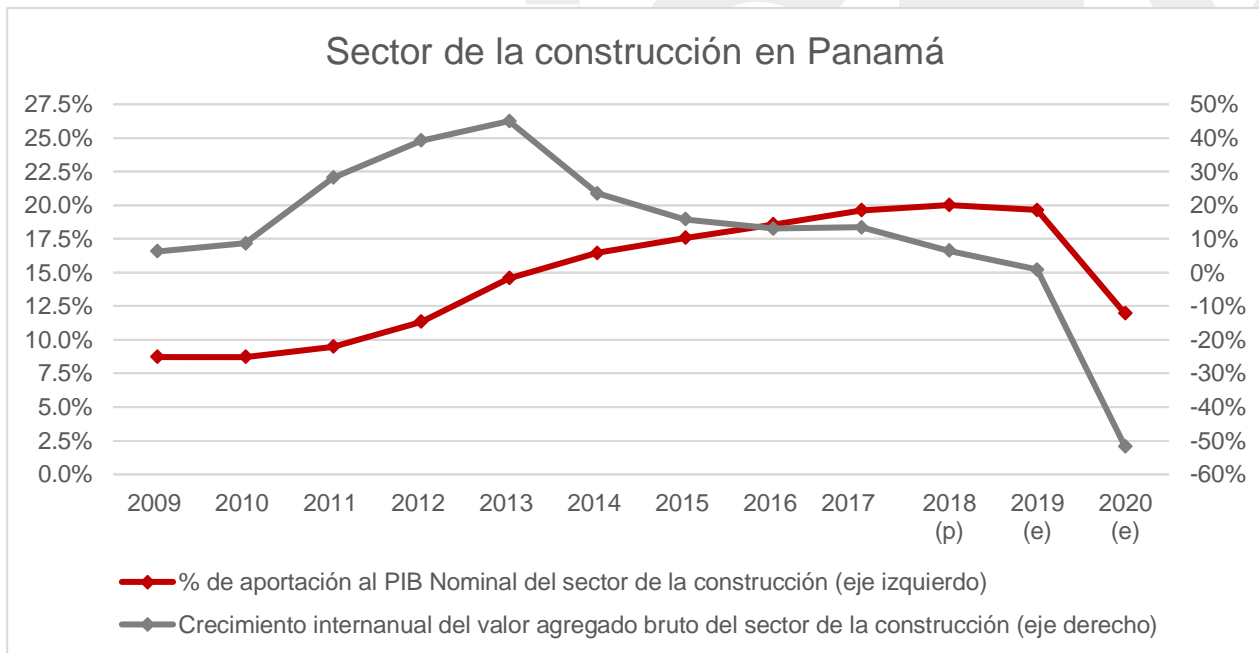


2.2. El sector de la construcción

Tal y como se aprecia en el siguiente gráfico, la aportación del sector de la construcción al PIB de Panamá creció de manera significativa entre 2009 (8,7 % del PIB) y 2018 (20 % del PIB). Sin embargo, en 2019 se produjo un cambio en la tendencia al reducirse la aportación en 0,4 puntos fruto de la madurez del ciclo y de las políticas de restricción del gasto del gobierno de Cortizo, iniciado ese mismo año. La ralentización económica antes de la pandemia y el impacto de la crisis de la COVID-19 provocaron que la aportación al PIB de la construcción cayera a niveles de 2012.

Paralelamente, el valor agregado bruto del sector experimentó un crecimiento interanual muy elevado entre 2011 y 2013 (45 % en 2013) y, aunque entre 2014 y 2018 mantuvo unos niveles de crecimiento destacables, se aprecia una ralentización que culmina en 2019 con un crecimiento de tan solo el 0,9 %. En 2020, la paralización de las obras provoca una caída del valor agregado bruto del 51,7 %.

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, VARIACIÓN INTERANUAL Y APORTACIÓN AL PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo

El estado actual de la economía ha propiciado un cambio en la estrategia de gobierno, dando lugar a un escenario en el que la reactivación económica vendrá acompañada de inversiones en infraestructura.



El Plan de Reactivación del Gobierno Nacional, en el sector de la construcción, se desarrolla en 3 etapas¹.

- La primera etapa, ya finalizada, fue la de retomar las obras y proyectos existentes o en ejecución, que fueron paralizados por el cierre del sector.
- La segunda etapa, en proceso, consiste en la ejecución de un total de 26 proyectos “llave en mano” de los cuales, 22 ya se han publicado o adjudicado². El resto de los proyectos, deberían publicarse antes de finales de 2021, según el ministro de Obras Públicas (Rafael Sabonge)³.
- La tercera etapa, aún sin iniciar, implica el desarrollo de infraestructuras de interés público a través de Asociaciones Públicos – Privadas.

De esta forma, a partir de 2021, se espera que la industria de la construcción en Panamá experimente un fuerte crecimiento. Se estima que el sector podría expandirse un 67,3 % interanual en el 2021 (debido principalmente a la base tan baja del año 2020) y un 13,1 % en 2022, para después crecer a una media del 4,5 % entre 2023 y 2030 hasta alcanzar un valor total de 19.400 millones de dólares, lo que supone un incremento aproximado del 47 % respecto a los 13.100 millones de 2019. Este repunte de la inversión pública será impulsado por el desarrollo de infraestructuras públicas como la línea 3 de Metro y las recogidas en el Plan de Reactivación del Gobierno Nacional mencionado anteriormente.

ESTIMACIONES PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 2021-2029

Indicador	2021*	2022*	2023*	2024*	2025*	2026*	2027*	2028*	2029*	2030*
Valor de la industria de la construcción, MMUSD**	9,7	11,1	11,8	12,7	13,7	14,7	15,7	16,9	18,1	19,4
Valor de la industria de la construcción, crecimiento real interanual, %	67,3	13,1	5,1	5,6	5,2	4,0	4,1	4,1	3,9	4,0
Valor de la industria de la construcción, % del PIB	15,9	17,1	17,2	17,2	17,3	17,1	17,0	16,8	16,6	16,4

* previsiones - **MMUSD = Miles de millones de USD

Fuente: Elaboración propia a partir Informe del informe de Fitch Solutions, Panama Infrastructure Report - Q4 2021

No obstante, es importante señalar que el cumplimiento de estas previsiones dependerá de la capacidad real de las finanzas públicas del país para ejecutar los proyectos anunciados por el gobierno, lo cual no resultará fácil teniendo en cuenta su situación actual.

¹ <http://www.mop.gob.pa/index.php/prensa/sala-de-prensa-2/item/1630-obras-publicas-aspira-generar-unos-20-mil-empleos-afirma-el-ministro-rafael-sabonge>

² Fecha: 25 de noviembre de 2021

<https://www.prensa.com/imprensa/economia/80-millones-para-el-corredor-de-el-caribe/>

³ <https://www.prensa.com/imprensa/economia/contratos-llave-en-mano-sumaran-1-162-millones/>



Finanzas públicas y disponibilidad presupuestaria para el desarrollo de infraestructuras

Como consecuencia del boom de construcción, un potencial motivo de inquietud era el endeudamiento asumido para hacer frente a las grandes inversiones públicas que se venían llevando a cabo, junto con el impresionante aumento de los subsidios y de la plantilla estatal. En este sentido se había fijado un tope al peso de la deuda pública del 40 % del PIB que se intentaba hacer operativo a través de una regla fiscal que limitaba el déficit público, la Ley de Responsabilidad Social y Fiscal (Ley 34 de 2008).

A pesar de que esta Ley ha sido modificada por las sucesivas administraciones para acomodar los techos de gasto a sus necesidades, el aumento del endeudamiento público por la elevada inversión pública en los últimos años no había incrementado su peso con respecto al PIB, pues se mantenía estable alrededor del 42 %.

Sin embargo, en 2020, el déficit superó el 10 % del PIB (no solo los ingresos se desplomaron, sino que el gasto en subsidios y en salarios públicos se había triplicado en los 10 últimos años) y la deuda pública superó el 69 % del PIB (partiendo del 46,8%). Este nivel de déficit y endeudamiento provocó que el actual gobierno reformara, de nuevo, la precitada Ley, estableciendo una senda paulatina de reducción de déficit hasta llegar a un 1,5 % en 2025. De cara a 2021, el Gobierno presentó un presupuesto con un déficit del 7,5 % del PIB lo cual se ajusta al techo fijado (7-7,5 %).

No obstante, teniendo en cuenta la necesidad del Gobierno de cumplir con la reducción del déficit fiscal para cumplir con la regla fiscal, el elevado nivel de gastos fijos de la administración (planillas subsidios y pensiones) y la importancia de Panamá a la hora de mantener el grado de inversión, resulta difícil pensar que puedan llegar a ejecutarse en su totalidad, ya que, previsiblemente, el remanente disponible para acometer todos los proyectos de infraestructura pública que anuncia el Gobierno será limitado.

3. Definición del sector

3.1. El sector de los servicios ingeniería

El presente estudio tiene por objeto el análisis del sector de los servicios de ingeniería y consultoría de infraestructuras en Panamá. Según recoge en su web la European Federation of Engineering Consultancy Associations (EFCA), la ingeniería de consulta aplica a las siguientes áreas y actividades:

- Construcción de edificios.
- Obras de infraestructura (puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, túneles, aparcamientos).
- Servicios públicos (agua, energía, telecomunicaciones).
- Plantas industriales (almacenamiento de bienes y materiales, investigación y desarrollo de procesos).
- Medio ambiente (tratamiento de residuos, control de la contaminación).
- Agricultura (riego, protección del suelo).
- Explotación de recursos naturales (minería, obtención de petróleo y gas).
- Servicios informáticos (procesamiento de datos, consultoría de hardware).
- Gestión y organización (recursos humanos, tecnología).
- Planificación (urbana, transporte).

Es importante señalar que en el estudio no se contemplan los servicios de ingeniería informática ni de TIC, tan solo, se incluye la ingeniería aplicada al desarrollo y planificación de infraestructuras y proyectos de construcción.

La ingeniería de consulta, según recoge la [Federación Panamericana de Consultores \(FEPAC\)](#)⁴, “es ejecutada por profesionales en el desarrollo de proyectos, participando en ellos desde su concepción y la definición de procesos y especificación de equipos hasta la supervisión y administración de las obras que requiere su materialización para terminar colaborando en su puesta en marcha”. Los principales servicios ofrecidos por las empresas del sector, según la FEPAC son:

- Estudios de viabilidad o factibilidad.
- Estudios de la rentabilidad de la inversión, incluyendo análisis de tarifas.
- Estudios de impacto ambiental.

⁴ Forman parte de la FEPAC asociaciones de consultoras de ingeniería de: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Paraguay, Perú y Portugal.



- Gestión del proceso de participación pública, incluyendo análisis de la capacidad de pago por servicio.
- Refuerzo institucional del organismo beneficiario.
- Evaluación de la eficacia del proyecto.
- Pliegos de bases de licitación, incluyendo diseños básicos.
- Planificación y Planes directores Asistencia Técnica y Redacción de Proyectos.
- Diseños de detalle
- Supervisión de las obras y de la puesta en marcha.
- Gestión de proyectos y gestión de construcción.
- Proyectos Llave en mano.
- Control de costes y control de planificación.
- Gestión de riesgos, auditorías técnicas.
- Seguridad, salud y control de calidad.

La EFCA, por su parte, los sintetiza de la siguiente manera:

- Asesoramiento en contratación y financiación de proyectos.
- Gestión de proyectos y construcción.
- Estudios de viabilidad.
- Concepción del diseño.
- Ejecución del diseño.
- Adquisición de contratistas y proveedores.
- Administración de contratos.
- Supervisión de construcción e instalación.

En cualquier caso, viendo la naturaleza de los servicios ofrecidos, es evidente la importancia que tienen las ingenierías a lo largo de todo el proceso de desarrollo de infraestructuras, desde las fases iniciales de estudio y diseño, hasta su finalización, participando, entre otras cosas, en la supervisión y evaluación de las obras, así como en la administración de los contratos. De igual forma, es importante analizar y contemplar el sector de la construcción, pues están intrínsecamente ligados, no hay construcción sin ingeniería.

3.2. Regulación de la ingeniería y la arquitectura en Panamá

Las profesiones de ingeniería y arquitectura en Panamá están reguladas, principalmente, por:

- La Ley N.º 15, de 26 de enero de 1959, Por la cual se regula el ejercicio de las profesiones de ingeniería y arquitectura⁵, y sus modificaciones:
 - La Ley N.º 53, de 4 de febrero de 1963, Por la cual se reforma y adiciona la Ley 15 del 26 de enero de 1959 y se deroga en todas sus partes la Ley 46 del 30 de abril 1941⁶.
 - La Ley N.º 21, de 20 de junio de 2007, Que modifica el artículo 5 de la Ley 15 de 1959, que regula el ejercicio de las profesiones de ingeniería y arquitectura, y el artículo 5 de la Ley 7 de 1980, que desarrolla el artículo 12 de la Constitución Política y dicta otras disposiciones⁷.
- Decreto Ejecutivo N.º 257, de 3 de septiembre 1965, Por el cual se reglamenta la Ley N.º 15 de 1959⁸.

Y para velar por su cumplimiento y aplicación, entre otras responsabilidades, se crea, por disposición de la Ley 15 de 1959, la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA), compuesta por 5 miembros principales y 5 suplentes, los cuales serán profesionales idóneos conforme dictan las leyes anteriores, y cuyo presidente coincidirá con el de la [Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos \(SPIA\)](#).

Según el Artículo 2 de la Ley N.º 53 de 1963, “Para ejercer en el territorio de la República las profesiones de Ingenieros y Arquitectos y las actividades propias de Agrimensores y Maestros de Obras se requiere poseer certificado de Idoneidad obtenido al tenor de lo dispuesto en la presente Ley”⁹. El certificado de idoneidad es expedido por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA) y solo podrá ser obtenido por ciudadanos panameños o extranjeros con cónyuge o hijo/s panameños que reúnan los requisitos recogidos en el Artículo 1 de la Ley N.º 21 de 2007 relacionados con los estudios y la acreditación de honorabilidad y buena conducta.

Si bien es cierto que el Artículo 2 también permite la obtención del certificado de idoneidad a “los extranjeros en cuyos países se permita el ejercicio de tales profesiones, en igualdad de condiciones, a los panameños”¹⁰, la contratación de profesionales extranjeros está condicionada. Según el Artículo 3, la contratación de extranjeros se permite con fines limitados a dicha especialización siempre y cuando se compruebe ante la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que no hay profesionales panameños idóneos para prestar tales servicios. Si la contratación excede el período

⁵ https://admin.itiapanama.org.pa/archivos/leyes_decretos/archivo_1_14122015.pdf

⁶ https://admin.itiapanama.org.pa/archivos/leyes_decretos/archivo_4_14122015.pdf

⁷ https://admin.itiapanama.org.pa/archivos/leyes_decretos/archivo_117.pdf

⁸ https://admin.itiapanama.org.pa/archivos/leyes_decretos/archivo_5_15122015.pdf

⁹ En referencia a la Ley N.º 15, de 26 de enero de 1959, y sus reformas.

¹⁰ Para lo cual deben presentar los documentos recogidos en el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo N.º 257 de 1965



de 12 meses, la entidad contratante estará obligada a contratar a un profesional panameño para que reciba la formación necesaria para sustituir al profesional extranjero al término de su contrato. Si el permiso es inferior a los 12 meses, no podrá ser prorrogado. De la experiencia de las empresas españolas, se tiene que lo habitual es contar con una red de ingenieros idóneos locales y, excepcionalmente, expatriar a algún ingeniero para la coordinación de los proyectos.

Las diferentes denominaciones y tipos de ingenieros y arquitectos se recogen en la Sección Segunda del Capítulo II del Decreto Ejecutivo N.º 257 de 1965, junto con las áreas, facultades y autorizaciones para cada uno de ellos. Estas son: Arquitecto, Ingeniero Agrícola, Ingeniero Arquitectónico, Ingeniero Civil, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero de Minas, Ingeniero Químico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geólogo.

En cuanto a las empresas de ingeniería y arquitectura, según recoge el Artículo 24, “solo pueden ejecutar obras de ingeniería y arquitectura o dedicarse a dichas actividades en el país, las empresas que se hayan registrado en la Junta¹¹”. Para poder registrarse ante la JTIA, las empresas han de cumplir lo siguiente:

- “Estar domiciliadas en Panamá a menos que estén amparadas al efecto en convenios internacionales”. Según la experiencia de las empresas españolas es posible la inscripción en la JTIA de empresas españolas a través de una sucursal o de una filial.
- “Que las personas responsables por las obras de ingeniería y arquitectura sean profesionales idóneos en sus respectivos ramos”. Es decir, los responsables del proyecto han de contar con el certificado de idoneidad expedido por la Junta Técnica.
- Cumplir con las demás disposiciones de la Ley y sus reglamentos.

Según la Resolución 050-16, de 24 de agosto de 2016, publicada en la gaceta 28152, de 26 de septiembre de 2016, Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de empresas ante la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura¹², las empresas jurídicas que deseen solicitar el registro en la JTIA deberán presentar¹³:

- Original o copia notariada del Certificado de Registro Público¹⁴.
- Fotocopia de cédula o copia del Pasaporte (Página de identificación) en forma clara del Representante Legal designado en el Registro Público.
- El contrato o contratos de los Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa.

¹¹ Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

¹² https://admin.jtiapanama.org.pa/archivos/leyes_decretos/archivo_04102016_092525.pdf

¹³ Más información en: <https://www.jtiapanama.org.pa/empresas-inscripcion>

¹⁴ Para incluir en el Registro Público de Panamá se requiere de la intermediación de un Abogado




3.3. Organismos relevantes del sector


3.3.1. Organismos públicos

Si bien es cierto que las siguientes instituciones públicas no realizan proyectos, su importancia es capital, pues la primera regula las profesiones pertenecientes a los campos de la ingeniería y la arquitectura, la segunda es la responsable del sistema de contrataciones públicas de Panamá y la tercera participa de manera directa en el desarrollo de proyectos de Asociación Público – Privada (APP).

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA)

	Presidente	Rodrigo A. Chanis T.
	Descripción	La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura es una entidad gubernamental, creada y fundamentada en la Ley 15 de 26 de enero de 1959, modificada por la Ley 53 de 4 de febrero de 1963; Decreto 175 de 18 de mayo de 1959; Decreto 775 de 2 de septiembre de 1960 y el Decreto 257 de 3 de septiembre de 1965; con atribuciones técnicas, normativas y de vigilancia para los fines de esta ley, con jurisdicción en todo el territorio nacional.
	Web	https://www.jtiapanama.org.pa/t

Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)

	Director General	Raphael Ariel Fuentes
	Descripción	La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), es la encargada de administrar el Sistema Electrónico PanamaCompra. Es una entidad autónoma, con patrimonio propio, personería jurídica, autonomía en su régimen interno e independencia en el ejercicio de sus funciones, que tendrá la facultad para regular, interpretar, fiscalizar y asesorar en los procedimientos de selección de contratista que realicen las instituciones estatales, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y a las políticas del Órgano Ejecutivo, para lo cual el enlace será el Ministerio de Economía y Finanzas.
	Organigrama	https://www.dgcp.gob.pa/articulo-09/9-5-organigrama
	Web	https://www.dgcp.gob.pa/



Secretaría Nacional de APP

Secretario Nacional de APP Saleh Asvat

Es la unidad de apoyo técnico y operativo en materia de APP del Ente Rector creada por la Ley 93 de 2019 y adscrita al Ministerio de la Presidencia. Entre sus funciones principales están:

Descripción

- La realización de informes, con o sin recomendaciones, de los estudios de prefactibilidad y factibilidad que serán analizados y tomados en consideración por el Ente Rector a la hora de aprobar la realización de un proyecto de APP.
- La creación y actualización de un Registro APP en el cual se podrán ver todos los Proyectos APP aprobados por el Ente Rector, así como los Informes Técnicos, los Pliegos de Cargos, los integrantes de la Comisiones Evaluadoras y demás información sobre el proyecto APP.
- La actuación como nexo entre las distintas instituciones implicadas: Ente Rector, Comité Consultivo, Ministerio de Economía y Finanzas y Entidad Pública Contratante.

Web No disponen de página web

3.3.2. Asociaciones privadas panameñas

Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA)

Presidente Rodrigo A. Chanis T.



Descripción

Sociedad profesional con personería jurídica, sin ánimo de lucro, que reúne a los profesionales panameños de la ingeniería y la arquitectura de Panamá. Está compuesta por La Sociedad está compuesta por tres Colegios: el Colegio de Ingenieros Civiles (COICI), el Colegio de Arquitectos (COARQ) y el Colegio de Arquitectos (COARQ) Se rige por la Asamblea General y la Junta Directiva.

La SPIA se financia a través de las cuotas mensuales y de admisión de los miembros. Se percibe, además, ingresos por publicaciones, seminarios, congresos y otras actividades.

Web <https://spia.org.pa/>



Cámara Panameña de Consultores (CAPACO)



Presidenta Luz Amalia Arreguin

Descripción

La CAPACO es una organización sin ánimo de lucro fundada en 2020, que agrupa y unifica personas naturales o jurídicas dedicadas a la consultoría de 10 ramas de conocimiento, en una organización nacional que pretende promover los proyectos de consultoría y fortalecer la calidad de los proyectos de infraestructura del país, así como colaborar en el acceso a financiación de organismos multilaterales relacionados y servir como un ente de consulta para los temas relacionados a infraestructura. Dentro de la asociación se encuentran grupos españoles como PROYECO y AYESA, empresas panameñas como Consul Tech y multinacionales extranjeras como Cal y Mayor.

Organigrama <https://www.dgcp.gob.pa/articulo-09/9-5-organigrama>

Web <https://www.capaco.org/>

Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC)



Presidente Jorge Lara

Descripción

Organización sin ánimo de lucro que tiene objetivo el fomento, desarrollo, protección y defensa de las actividades de la industria de la construcción en el país.

Dentro de la asociación se encuentran contratistas, promotores e inmobiliarias, fabricantes y proveedores de productos del sector de la construcción, consultores y profesionales relacionados con cualquier actividad técnica de la construcción o actividades conexas, etc.

Web <https://www.capac.org/>



4. Oferta – Análisis de competidores

4.1. Tamaño de mercado

Panamá es una economía pequeña (4,2 millones de habitantes y un PIB nominal en 2020 de 52.938 MUSD) en la que, como se ha dicho anteriormente, el sector de la construcción ha sido uno de los motores económicos del país. Tal y como se aprecia en la siguiente tabla, antes de la pandemia, la construcción aportaba al PIB alrededor de 13 mil millones de USD que suponían cerca del 20 % del PIB total.

VALOR AGREGADO BRUTO DEL SECTOR DE LA COSTRUCCIÓN Y APORTACIÓN AL PIB

Indicador	2015	2016	2017	2018 (p)	2019 (e)	2020 (e)
PIB Nominal en MUSD	54.091,7	57.907,7	62.202,7	64.928,3	66.787,9	52.938,1
Valor Agregado Bruto Nominal del sector de la construcción en MUSD	9.511,2	10.750,4	12.196,5	12.992,9	13.112,2	6.330
% de aportación al PIB del sector de la construcción	17,58 %	18,56 %	19,61 %	20,01 %	19,63 %	11,96 %

(p) cifras preliminares – (e) estimaciones – MUSD = Millones de USD

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo

Como se comentó anteriormente, a pesar del impacto de la crisis económica de la COVID-19 en las finanzas públicas de Panamá, el Gobierno pretende llevar a cabo un plan de reactivación económica a través de la construcción de infraestructuras pública.

Puesto que la construcción implica ingeniería y/o consultoría, se podría suponer que, en un país donde la construcción es un motor económico, existe un tamaño de mercado lo suficientemente amplio que permite la coexistencia de un importante número de empresas de ingeniería, consultoría y arquitectura. Según estadísticas de Euromonitor el tamaño de mercado y la producción¹⁵ de las empresas nacionales y extranjeras registradas en Panamá ha crecido de forma continuada desde el 2015 hasta 2020, cuando fruto de la pandemia se produce una ligera caída en ambos indicadores. Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, el tamaño de mercado del sector supera los 300 millones de dólares (372,5 MUSD en 2019 y 326,2 MUSD en 2020), mientras que la producción no alcanza el 50 % del tamaño de mercado. Esta diferencia podría deberse a la importación de servicios auxiliares de ingeniería, pues para poder firmar proyectos y participar en concursos

¹⁵ **Producción:** Volumen de negocio a precios de venta del fabricante, es decir, sin intermediarios, de las empresas localmente registradas en Panamá (nacionales y extranjeras con filial o sucursal), más las exportaciones.

Tamaño de mercado: Producción + importaciones - exportaciones + impuestos + actividades secundarias + márgenes de intermediarios + producción secundaria.



públicos las empresas deben registrarse en Panamá, y a unos márgenes relativamente altos en el sector.

PRODUCCIÓN Y TAMAÑO DE MERCADO DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

En millones de dólares

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción	135,9	136,6	146,5	148,9	154,7	118,7
Tamaño de Mercado	332,4	333	347,1	360,2	372,5	326,2

Fuente: Elaboración propia a partir datos de Euromonitor

Debido a las limitaciones impuestas a los extranjeros para ejercer las profesiones de ingeniero/arquitecto, las empresas, ya sean panameñas o no, requieren de la contratación de personal idóneo para poder llevar a cabo proyectos privados o públicos. Según datos de Euromonitor, entre 2002 y 2020 se graduaron en Panamá un total de 49.276 estudiantes en ingeniería, fabricación y construcción (Clasificación N.º5 del [ISCED 97](#)).

Dadas las preferencias laborales de los profesionales de la ingeniería y arquitectura en el sector privado en detrimento del sector público, el 14 de octubre de 2019, se presentó el [anteproyecto de Ley](#), prohijado [proyecto de Ley](#) el 15 de enero de 2020, que establece el salario mínimo de los profesionales idóneos de la ingeniería y arquitectura al servicio del Estado en función de los años de experiencia y méritos.

SUELDO MÍNIMO MENSUAL PROPUESTO PARA PROFESIONALES IDÓNEOS DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA AL SERVICIO DEL ESTADO SEGÚN SU GRADO Y NIVEL

En dólares

	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5
Nivel 0	1.800	2.250	2.700	3.200	3.800
Nivel 1	1.950	2.400	2.850	3.400	4.000
Nivel 2	2.100	2.550	3.000	3.600	4.200
Nivel 3	2.250	2.700	3.200	3.800	4.450
Nivel 4	2.400	2.850	3.400	4.000	4.700
Nivel 5	2.550	3.000	3.600	4.200	4.950

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Anteproyecto de Ley N.º 266 de 2019



4.2. Empresas presentes en el mercado

El mercado panameño de los servicios de ingeniería y consultoría cuenta con una amplia variedad de empresas locales y extranjeras. En los apartados 4.2.1, 4.2.2 y 4.2.3, se incluyen algunas de las empresas locales, españolas y extranjeras no españolas más destacadas¹⁶, resultando muy significativa la alta presencia española en el país, ilustrativa de una década muy beneficiosa para estas en las que se han adjudicado grandes proyectos como:

- Informática El Corte Inglés (IECISA)-Ayesa: realización del anteproyecto del Cuarto Puente del Canal de Panamá.
- Ayesa:
 - Supervisión de las obras del nuevo Centro de Convenciones por valor de 10,4 MUSD
 - Como líder de un consorcio, supervisión de la nueva terminal del aeropuerto de Tocumen por valor de 19,8 MUSD.
 - Diseño de la construcción del nuevo Hospital de El Niño por importe de 7 MUSD.
 - Dirección del proyecto de saneamiento de Arraiján y la Chorrera.
- Consorcio Ayesa-Metro de Barcelona: gerencias de la Línea 1 y 2 del Metro por 29 MUSD 32 MUSD, respectivamente.
- Indra:
 - Instalación de un nuevo centro de aproximación por 10 MUSD.
 - Tres proyectos para la Autoridad Aeronáutica Civil por importe de 5 MUSD y se ha adjudicado en 2020 la renovación de los equipos necesarios para el mantenimiento de la plataforma electrónica por valor de 11,5 MUSD.
- Prointec: ha desarrollado proyectos por valor de 45 MUSD en los últimos 15 años y realizó una consultoría de abastecimiento de aguas en 46 comunidades indígenas para el Ministerio de Salud.
- TYPASA: se ha adjudicado en agosto de 2021, en consorcio con Louis Berger, el estudio para el túnel de la línea 3 de metro bajo el Canal por 9,9 MUSD.

En el apartado 6, se incluyen algunas licitaciones recientes adjudicadas a empresas españolas.

En cuanto a empresas locales y multinacionales extranjeras, en los últimos años han participado en proyectos como:

- Samudio Arquitectos:
 - En consorcio, se ha adjudicado recientemente los estudios y diseños para la construcción de la Fase II del Instituto Conmemorativo Gorgas (4,95 MUSD).
 - En consorcio, ampliación de la terminal de pasajeros del Aeropuerto de Tocumen.

¹⁶ Para su identificación se ha acudido a diferentes fuentes como: [PanamaCompra](#), [PanamaCompra en Cifras](#), la [CAPAC](#), [CAPACO](#), [Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá](#), la [Cámara Oficial Española de Comercio de Panamá](#), entre otras.



- Nippon Koei LACi:
 - Gerencia del proyecto de extensión de la Línea 1 de Metro a Villa Zaita (4,99 MUSD)
 - Asistencia Especial para la implementación de la Línea 3 del Metro de Panamá
- SUMA Arquitectos:
 - Participó en la ampliación de la Calzada Amador junto con Louis Berger y Constructora Ininco
 - Diagnóstico y análisis del área de influencia urbana de la Línea 2 del METRO de Panamá como parte del equipo liderado por la empresa española IDOM.
- Louis Berger Group:
 - Ampliación de la Calzada Amador con SUMA Arquitectos y Constructora Ininco
 - Se ha adjudicado en agosto de 2021, en consorcio con TYPESA, el estudio para el túnel de la línea 3 de metro bajo el Canal por 9,9 MUSD).
- Cal y Mayor: elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Panamá.

4.2.1. Empresas locales

Es preciso señalar, que se han considerado empresas locales aquellas cuya matriz o sede principal radica en Panamá, no se contemplan como empresas locales aquellas multinacionales con filial en Panamá.

EMPRESAS LOCALES

Empresa	Web	Descripción
Consultores Profesionales de Ingeniería, S.A. (COPIISA)	https://www.copisapanama.com/	Empresa fundada en 1972 que brinda servicios de ingeniería y construcción tanto en el sector público, como en el privado. Ofrece sus servicios en distintas ramas de la Ingeniería Civil: obras de infraestructura, viviendas, carreteras, acueductos, alcantarillados, hospitales, movimientos de tierra, servicios de consultoría, diseños e inspecciones, etc.
Ingeniería Continental, S.A. (ICONSA)	https://iconsanet.com/es/	Empresa que provee servicios de ingeniería y construcción a clientes institucionales y privados en Panamá y la región. Opera en los siguientes sectores: Energía e Industrial, Pavimentación e Infraestructura, Cimentación y Obras Marinas.
Grupo Morpho	https://www.grupomorpho.com/	Grupo Morpho ofrece servicios de ingeniería, consultoría ambiental en el sector público y privado, así como en distintas áreas: Energía, Aguas, Transporte, Inmobiliaria, Infraestructuras, etc.
BIOIDEAS	http://www.bioideaspanama.com/	Consultora fundada en el 2012 que centra su actividad en la ejecución de servicios ambientales relacionados con la gestión ambiental y social. Sus principales áreas de trabajo son: Auditorías ambientales y PAMA's, Consultorías y evaluaciones ambientales, Diseño de sistemas de gestión ambiental, Formación en gestión ambiental y social, Gestión social en proyectos, Huella de carbono e hídrica, y Seguimiento ambiental de proyectos.



SUMA	https://sumaarquitectos.com/	Empresa con sede en ciudad de Panamá que ofrece servicios integrales en arquitectura, restauración, urbanismo, arquitectura paisajística y diseño de marcas e interiores.
PLADES, S.A.	https://www.pladessa.com/	Ingeniería constituida en 1982, que realiza estudios de factibilidad y ofrece servicios de diseño, administración, gestión, supervisión y gerencia de obras civiles en diferentes sectores como son: infraestructura vial, transporte, puertos, energía, medioambiente, agua potable y saneamiento,
Aramos Hidro S.A. (ARHSA)	http://www.aramoshidro.com/	Empresa que ofrece servicios de diseño, supervisión, consultoría, seguridad y especificaciones a Proyectos Hidroeléctricos en la República de Panamá.
Sísmica Panamá, S.A.	https://lp.sismica-adiestramiento.com/	Empresa dedicada a la consultoría de proyectos, inspección técnica y administrativa, gerencia de obra para la ejecución de proyectos industriales, comerciales y residenciales.
EAR Consultoría	http://earconsultoria.com/	Consultoría enfocada a asesorar clientes del sector público y privado en todos los sectores del mercado de la construcción, en las especialidades de ingeniería de costos, programación, coordinación de diseños, consultoría de construcción y gerencia de proyectos aplicadas a todas las etapas del proyecto.
Samudio Arquitectos	https://www.samudioarquitectos.com/	Empresa que provee servicios relacionados a infraestructura y edificación, en los campos de la arquitectura, ingeniería civil, ingeniería electromecánica, y planificación urbana.

Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de las empresas recogidas en la tabla

4.2.2. Empresas españolas

EMPRESAS ESPAÑOLAS

Empresa	Web	Descripción
Ayesa	https://www.ayesa.com/es/	Multinacional española especializada en ingeniería, tecnología y consultoría. Ofrece múltiples servicios: estudio, diseño, asesoramiento, supervisión y gestión de proyectos y construcciones. También, en el área de las TIC. Operan en diferentes sectores como el agua, infraestructuras de transporte, arquitectura de edificios, industria, etc. Disponen de oficina física en Panamá.
Grupo TYPSA	https://www.typsa.com/	Grupo independiente de empresas de servicios de ingeniería, arquitectura y consultoría, líder en soluciones de infraestructura, energía, medio ambiente y ciudades. Cuenta con más de 50 años de experiencia apoyando a clientes institucionales, públicos y privados en el desarrollo de proyectos de transporte, agua, edificación, energías renovables y desarrollo rural, desde su concepción hasta su puesta en servicio y operación. Disponen de oficina física en Panamá.
IDOM	https://www.idom.com/	Empresa independiente con 64 años de experiencia y 3.800 profesionales que presta servicios profesionales de Consultoría, Ingeniería y Arquitectura en 125 países.



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

Prointec	https://www.prointec.es/	Referente internacional en ingeniería, arquitectura y consultoría de infraestructuras, urbanismo y medio ambiente en múltiples sectores: ferrocarriles, aeropuertos, carreteras, puertos, arquitectura, desarrollo urbano, agua y medioambiente. Disponen de oficina física en Panamá.
CEMOSA	https://www.cemosa.es/	Empresa que presta servicios de ingeniería y control de calidad en el ámbito de la construcción. La actividad de la empresa se centra en infraestructuras de transporte (aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, metro, puertos), agua, energía, edificación y especialidades técnicas. Trabajando tanto para empresas privadas como administraciones públicas. Disponen de oficina física en Panamá.
Proyectos, Ejecución y Control de obras (PROYECO)	https://proyeco.es/	Compañía que ofrece servicios de consultoría, Project Management, Ingeniería, Urbanismo y Arquitectura, Concesiones, Construction Management, Energía y Medioambiente, tanto en proyectos de Obra civil como en Edificación. Disponen de oficina física en Panamá.
Eductrade	https://www.eductrade.com/	Empresa especializada en desarrollo integral de proyectos de infraestructura social en los sectores de salud y educación, así como a proyectos vinculados al bienestar social y relacionados con la agroindustria o el tratamiento de aguas. También ofrecen consultoría de proyectos, de gestión de servicios, de desarrollo de infraestructuras o de formación y capacitación para aumentar la empleabilidad. Cuentan con gran experiencia en proyectos de cooperación internacional y llave en mano. Disponen de oficina física en Panamá.
Grupo SENER	https://www.group.sener.es	SENER es un grupo privado de ingeniería y tecnología fundado en 1956 que ofrece soluciones de ingeniería a través de sus empresas de Aeroespacial y de Ingeniería, además de participaciones industriales en compañías que trabajan en energía, a través de SENER Renewable Investments. En el área de la ingeniería ofrece sus servicios en los sectores de infraestructuras, aeroespacial, naval y energético.
TPF – Getinsa	http://www.tpfingenieria.com/	Es una de las principales empresas de ingeniería de España que desarrolla su actividad las áreas del transporte, medio ambiente, agua, construcción y desarrollo urbano. Tienen filiales en Panamá.
Eptisa Servicios de Ingeniería	http://www.eptisa.com/es/	Compañía multinacional de ingeniería, consultoría, tecnologías de la información y desarrollo institucional, económico y social con más de 60 años de experiencia. Trabajan en los sectores de Transporte, Agua, Medio Ambiente, Industria, Energía, Edificación y Desarrollo Institucional Económico y Social. Disponen de oficina física en Panamá.
BusTren PM	http://www.bustrenpm.es/	Empresa española especializada en el asesoramiento integral tanto a administraciones públicas como entidades privadas en materia de infraestructuras del transporte, responsabilizándose de dirigir todas las labores de ingeniería, arquitectura y consultoría relacionadas con dicha materia.
INECO	https://www.ineco.com/	Ingeniería y consultoría global dentro del sector de las infraestructuras de transporte. La mayor parte del accionariado pertenece al Gobierno de España, a través de Enaire y Adif.



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

Indra	https://www.indracompany.com/es	Compañías tecnología y consultoría proveedora de servicios en los mercados de Transporte, Defensa, Tráfico Aéreo y Transformación Digital. Disponen de oficina física en Panamá.
Applus +	https://www.applus.com/global/es/	Empresas que opera en el sector de la inspección, los ensayos y la certificación. En su catálogo de servicios tienen una amplia cartera de soluciones para una gran variedad de necesidades, que van desde la gestión integral de activos hasta las inspecciones reglamentarias más habituales. En Panamá opera a través de la división Energy & Industry, ofreciendo servicios de: inspección industrial y medioambiental, asistencia técnica, ensayos no destructivos (END), servicios de selección y provisión de personal cualificado; y laboratorios multidisciplinarios de ensayos y desarrollo de producto. Disponen de oficina física en Panamá.
btd	https://btd.es/	Empresa que se dedica al desarrollo, diseño, ejecución y operación de proyectos de infraestructuras en países de alto potencial de crecimiento de África y América Latina. Tienen tres áreas ramas distintas de operación. btd Desarrollo (identificación, factibilidad, promoción, comercialización y financiación de proyectos), btd Proyectos (EPC) y btd Servicios (proyectos APP para gestión y explotación de servicios). Disponen de oficina física en Panamá.
TXT Ingeniería	https://www.txtingeneria.com/	TXT Ingeniería, S.L. es una empresa de ingeniería constituida en 2003 que presta sus servicios en diversas áreas como energías renovables, medio ambiente, ingeniería del agua, infraestructura de transporte, urbanismo, riego e instalaciones industriales. Los servicios ofrecidos abarcan desde una consulta hasta el desarrollo integral del proyecto partiendo de la concepción inicial del mismo, desarrollando el proyecto, tramitación de autorizaciones, asistencia durante la contratación de obra, dirección y control de obra y puesta en marcha. Disponen de oficina física en Panamá.
Sistema Ingeniería	https://www.sistemaingenieria.com/	Empresa de ingeniería ofrece servicios en distintas áreas: transporte, agua, marítimo, urbano, ambiental, energía, arquitectura, minería, etc.
NIPSA	http://www.nipsa.es/	Empresa de Ingeniería y Consultoría con la misión de prestar sus servicios los siguientes sectores: Energía, Agua, Telecomunicaciones, Medioambiente, Industria, Aeropuertos, Carreteras, Ferrocarriles, Urbanizaciones, Cartografía y Sistemas de Información, con un ámbito geográfico que se extiende a todo el territorio español, Latinoamérica, África y Europa. Disponen de oficina física en Panamá.

Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de las empresas recogidas en la tabla

4.2.3. Empresas extranjeras no españolas

EMPRESAS EXTRANJERAS NO ESPAÑOLAS

Empresa	País	Web	Descripción
Cal y Mayor	México	https://www.calymayor.com.mx/	Empresa de origen mexicano que ofrece sus servicios de consultoría e ingeniería en Sudamérica, Centroamérica y Estados Unidos en los siguientes sectores: Transporte, Movilidad y Ciudades, Inmobiliario, Educación, Hospitales, Industrial y Estaciones de Servicio. Algunos de sus proyectos en Panamá son: Estudio de demanda y estructuración financiera contratado por Metro de Panamá y el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Panamá.
URS Holdings, Inc (AECOM)	EE. UU.	https://aecom.com/pa/	Empresa estadounidense perteneciente al Grupo Aecom. muy activa en licitaciones públicas de Panamá, que ofrece servicios de diseño técnico en ingeniería a nivel mundial. En Panamá se centra en Servicios de planificación, Servicios medioambientales, Ingeniería de agua y aguas residuales, Planificación e ingeniería del transporte, Ingeniería civil y geotécnica, y Gestión de proyectos y programas. En los últimos años ha realizado los estudios de Categoría III para la Ampliación del Canal de Panamá, tercer juego de esclusas, así como para diferentes líneas de Metro y proyectos públicos de infraestructura vial y de edificación.
Louis Berger LAC. S. de R.L. (subsidiaria de WSP)	EE. UU.	https://www.wsp.com/es-PA	Empresa panameña subsidiaria de del WSP (estadounidense) dedicada a la consultoría e ingeniería de edificaciones, energía, transporte e infraestructuras, medioambiente, industria, etc. El grupo WSP cuenta con 39 mil colaboradores y están presentes por todo el mundo (América, Europa, África, Medio Oriente, India y Asia).
Biwater	Reino Unido	https://www.biwater.com/	Empresa británica que ofrece servicios de diseño, construcción y consultoría relacionados con el abastecimiento y tratamiento de aguas.
INGETEC Ingenieros Consultores	Colombia	https://www.ingetec.com.co/	Empresa colombiana con experiencia en diseño, asesoría y supervisión de proyectos hidroeléctricos y termoeléctricos, líneas de transmisión y subestaciones eléctricas, transporte, disposición de aguas servidas, distritos de riego, carreteras, transporte masivo, estudios ambientales y sociales, desarrollos industriales, entre otros, con liderazgo destacado en diseño de presas, túneles, cavernas y pozos profundos de gran diámetro.
Nippon Koei LAC	Japón	https://www.nklac.com/	Consultora e Ingeniería subsidiaria de Nippon Koei y miembro del Grupo Nippon Koei (Japón) que opera en América Latina y el Caribe, a clientes del sector público y privado. Están presentes en multitud de sectores y en todas las etapas del desarrollo del proyecto, desde los estudios preliminares hasta la operación y el mantenimiento, incluyendo las fases de ingeniería y diseño, asistencia en la licitación y supervisión y gerencia de la construcción del proyecto.

Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de las empresas recogidas en la tabla



5. Demanda

5.1. Demanda de los organismos públicos: licitaciones y alianzas público – privadas

5.1.1. Principales características del proceso licitatorio en Panamá

Las contrataciones públicas en Panamá están reguladas por la Ley 22 (27 de junio de 2006) y sus modificaciones -recogidas en el TEXTO ÚNICO de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 2020- y su último reglamento publicado, el Decreto Ejecutivo N.º 439 de 2020. Tanto el TEXTO ÚNICO de la Ley 22 como su Reglamento están disponibles en: <https://www.dgcp.gob.pa/legislacion>.

La Ley 22 (27 de junio de 2006) regula las contrataciones públicas del Gobierno Central, las entidades autónomas o semiautónomas, los municipios, las juntas comunales, los intermediarios financieros y las sociedades anónimas donde el Estado sea propietario del 51 % o más de sus acciones o patrimonio, así como de las que se efectúen con fondos públicos o bienes nacionales para:

1. La adquisición o arrendamiento de bienes por parte del Estado.
2. La ejecución de obras públicas.
3. La disposición de bienes del Estado, incluyendo su arrendamiento.
4. La prestación de servicios.
5. La operación o administración de bienes.
6. Las concesiones o cualquier otro contrato no regulado por ley especial.

Además, la Ley 22 excluye de su aplicación la adquisición de medicamentos, insumos y equipos médicos efectuadas por la Caja del Seguro Social (no las compras de MINSA), las cuales se rigen por lo establecido en la Ley 1 de 2001; y permite a las instituciones públicas de carácter educativo y de investigación científica, autorizadas por el Órgano Ejecutivo, a realizar proyectos, programas y actividades a través de asociaciones de interés público a las que se refiere el numeral 4 del artículo 64 del Código Civil.

Asimismo, la Autoridad del Canal de Panamá está exceptuada del cumplimiento de esta Ley, ya que dispone de su propio Reglamento aplicable a la contratación o adquisición de las obras, bienes y servicios necesarios para el funcionamiento, mantenimiento, conservación, modernización y ampliación del Canal de Panamá; a la disposición y venta de bienes muebles de la Autoridad; y a la contratación de servicios especiales.



Es importante destacar que aquellos proyectos que supongan compras públicas o contratación con el Estado panameño, pero financiados por algún organismo multilateral, se regirán, generalmente, y si disponen de ella, por la propia normativa del Banco Multilateral o por los procedimientos acordados en el contrato de préstamo. No obstante, según el Artículo 7, la Ley panameña de contrataciones públicas se aplicará de forma “supletoria”.

Procedimientos de selección de contratista recogidos en la Ley de Contrataciones Públicas

Los procedimientos para la selección de contratistas recogidos son:

- Contratación menor.
- Licitación pública.
- Licitación por mejor valor.
- Licitación para convenio marco.
- Licitación de subasta en reversa.
- Subasta de bienes públicos.

A efectos de este estudio, son de especial relevancia:

1. Licitación pública

Procedimiento utilizado para montos superiores a 50.000 USD en el que la principal variable de adjudicación es el precio del bien o servicio a contratar. En la evaluación de las propuestas se examina la propuesta del precio más bajo, para verificar que cumpla a cabalidad con los requerimientos mínimos. En el caso de que la oferta cumpla con los requerimientos mínimos, la comisión evaluadora emitirá un informe recomendando la adjudicación a ese proponente. Posteriormente, la entidad licitante deberá emitir una resolución adjudicando el concurso a la empresa recomendada en dicho informe.

2. Licitación por mejor valor

Este procedimiento se aplica cuando el precio no es el factor determinante y el monto del bien o servicio a contratar tiene un alto nivel de complejidad y el monto supera los 500.000 USD. En este procedimiento se ponderan los aspectos técnicos, económicos, administrativos y financieros ofertados por los proponentes, y se adjudicará al proponente que obtenga el mayor puntaje en la metodología de ponderación especificada en el pliego de cargos, siempre que este cumpla con los requisitos mínimos obligatorios exigidos en el pliego de cargos.

En ningún caso, el precio contará con una ponderación inferior al 40 % ni superior al 49 % de la totalidad de los puntos que se considerarán para la adjudicación del acto público. En los casos en que se presente un solo proponente, y este cumpla con los requisitos y las exigencias obligatorias



del pliego de cargos, la recomendación de la adjudicación podrá recaer en él, siempre la puntuación total obtenida no sea inferior al 80 % del total y el precio ofertado sea conveniente para el Estado.

Dentro de las Licitaciones por Mejor Valor, se pueden llevar a cabo procesos de concesión.

Fianzas y garantías

El artículo 120 del TEXTO ÚNICO de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, permite la constitución de las fianzas y garantías necesarias en las contrataciones públicas “en efectivo, en títulos de crédito del Estado, en fianzas emitidas por compañías de seguros, o mediante garantías bancarias o en cheque certificado o de gerencia”. Además, señala que “la Superintendencia de Seguros y Reaseguros y la Superintendencia de Bancos remitirán, como mínimo, semestralmente, para la consideración de la Contraloría General de la República, una lista de las compañías de seguros y de los bancos que gocen de solvencia, indicando en cada caso el monto de las obligaciones que pueden garantizar tales compañías de seguros o bancos”. Las fianzas y garantías establecidas por la Ley son:

RESUMEN DE LAS FIANZAS Y GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA*

Tipo	Aplicación	Objetivo, importe y vigencia
Fianza de propuesta	Por norma general, en aquellos actos públicos de contratación cuyo precio de referencia supere B/.500.000	<p>Garantizar el mantenimiento de su oferta y la firma del contrato.</p> <p>Importe: generalmente, 10 % del importe o valor de la propuesta y en casos de cuantía indeterminada, se fijará un importe por la entidad y la Contraloría inferior B/.1.000.000.</p> <p>Vigencia exigida: generalmente, no mayor de 120 días hábiles. Excepcionalmente, hasta 180 días.</p>
Fianza de cumplimiento ¹⁷	En general, en actos de contratación pública cuyo importe de adjudicación sea superior a B/.50.000	<p>Garantizar el cumplimiento del contrato u obligación de ejecutar fielmente su objeto y, una vez cumplido este, de corregir los defectos a que hubiera lugar.</p> <p>Importe: El porcentaje requerido se fijará en el respectivo pliego de cargos. En casos de cuantía indeterminada, se fijará un importe por la entidad y la Contraloría inferior B/.1.000.000.</p> <p>Vigencia exigida: Por norma general, ha de estar vigente por el periodo de ejecución del contrato principal y al término de la liquidación, más el término de un año, si se trata de bienes muebles para responder por vicios redhibitorios, y por el término de tres años, para responder por defectos de reconstrucción o de construcción de la obra o bien inmueble.</p>

¹⁷ La Contraloría General de la República podrá exceptuar del requisito de la presentación de la fianza de cumplimiento en los contratos de consultoría o de servicios especializados, celebrados con contratistas extranjeros no registrados ni domiciliados en la República de Panamá. En estos casos, los contratos deberán establecer que el pago al contratista se hará con posterioridad a la ejecución del contrato.



Fianza de anticipo¹⁸	Esta garantía es exigible en la medida en que el contratista no utilice las sumas de dinero adelantadas para la oportuna y debida ejecución del contrato.	Garantizar el reintegro de determinada suma de dinero entregada en concepto de adelanto al contratista. Importe: en ningún caso inferior al 100 % del anticipo. Vigencia exigida: igual al periodo principal y un término adicional de treinta días calendario posteriores a su vencimiento.
Fianza de recurso de impugnación	Todo recurso de impugnación contra resolución que adjudique o declare desierto un acto de selección de contratista o por una resolución o acto administrativo en el que se rechazan las propuestas o cualquier acto que afecte la selección objetiva del contratista, debe ir acompañado de la fianza	Evitar la presentación injustificada de recursos de impugnación. Importe: 10 % del precio de referencia para actos públicos relacionados con la adquisición de bienes y servicios, y del 15 % para actos relacionados con la ejecución de obras. Sin el acto es de cuantía indeterminada: B/.1.000.000
Fianza de acción de reclamo	La fianza de acción de reclamo se aplicará a partir del segundo informe de verificación o evaluación que emita la comisión por orden de la Dirección General de Contrataciones Públicas y será necesaria para poder presentar un reclamo	Evitar la presentación injustificada de reclamos. Importe: 10 % del precio de referencia para actos públicos relacionados con la adquisición de bienes, servicios y obras.

* No se han contemplado todas las excepciones recogidas en la legislación aplicable

Elaboración propia a partir del TEXTO ÚNICO de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020. Artículos: 122, 123, 124, 125, 126

Es importante señalar, que el Artículo 190 del Reglamento dice que “el incremento del monto del contrato dará lugar a que el contratista aumente de forma proporcional las garantías o fianzas que hubiese otorgado. En caso de modificaciones que tengan por objeto la reducción de prestaciones, el contratista podrá solicitar la disminución de las garantías en la misma proporción.” Aplicable en modificaciones basadas en interés público.

Según el artículo 128 de la Ley, “las fianzas deberán emitirse a favor de la entidad contratante y de la Contraloría General de la República, y serán depositadas en esta última, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación que se expida”.

Por otra parte, en caso de subcontratar actividades que forman parte del contrato, es responsabilidad del contratista solicitar al subcontratista aquellas garantías que considere necesarias.

¹⁸ En las contrataciones que excedan B/.3.000.000 el pago anticipado será depositado por la entidad contratante en un fideicomiso



Resumen de etapas en los procedimientos de licitación pública y licitación por mejor valor en Panamá

Tras la elaboración del correspondiente pliego de cargos¹⁹ relativo al procedimiento de contratación, la entidad licitante podrá iniciar el proceso de contratación, cuyas etapas se resumen en la siguiente imagen:

ETAPAS EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y LICITACIONES POR MEJOR VALOR

- **Publicación de la licitación en PanamaCompra**
- **Reunión de homologación** (en actos de selección de contratista, cuyo monto sea superior a B/.175.000)
- **Recepción de propuestas**
- **Designación de la comisión verificadora**
- **Apertura de ofertas y elaboración del acta de apertura:** El acta de apertura recoge las ofertas admitidas y rechazadas. Si fuera necesario, también recoge las subsanaciones de documentos. La no presentación, si aplica, de la fianza propuesta en los términos mínimos exigidos en el pliego, se rechaza la oferta.
- **Evaluación de la comisión verificadora:** la comisión designada elaborará un informe recomendando la adjudicación del acto público a un proponente o la declaración de desierto. Conforme a lo recogido en los pliegos y el tipo de licitación (pública: el oferente que cumpla con lo requerido y oferte el mejor precio; mejor valor: aquel proponente con mayor puntuación).
- **Adjudicación / Desierto**
- **Contrato:** en caso de adjudicarse el procedimiento.
- **Orden de Proceder**

Fuente: Elaboración propia a partir del TEXTO ÚNICO de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Artículos: 58 y 59

En cuanto al plazo mínimo que ha de fijarse entre la publicación y la recepción de propuestas, el Artículo 48 estipula los siguientes:

¹⁹ **Pliego de cargos:** Conjunto de requisitos exigidos unilateralmente por la entidad licitante en los procedimientos de selección de contratista para el suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas, incluyendo los términos y las condiciones del contrato que va a celebrarse, los derechos y las obligaciones del contratista y el procedimiento que se va a seguir en la formalización y ejecución del contrato. En consecuencia, incluirá reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la mayor participación de los interesados en igualdad de condiciones.



PLAZOS MÍNIMOS ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Objeto del contrato	Importe	Plazo mínimo
Bienes y servicios	Más de B/. 10.000 y menos de B/. 50.000	3 días hábiles
	Más de B/. 50.000 y menos de B/. 175.000	5 días hábiles
	Más de B/. 175.000	30 días hábiles
Obras	Más de B/. 10.000 y menos de B/. 50.000	3 días hábiles
	Más de B/. 10.000 y menos de B/. 300.000	5 días hábiles
	Más de B/. 300.000 y menos de B/. 3.000.000	10 días hábiles
	Más de B/. 3.000.000 y menos de B/. 7.000.000	15 días hábiles
	Más de B/. 7.000.000	30 días hábiles

Fuente: Elaboración propia a partir del TEXTO ÚNICO de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.
Artículo: 48

En relación con los plazos, es habitual, sobre todo en licitaciones de alto importe, que estos se vean ampliados mediante adendas a los pliegos. Esto se debe a la modificación de diferentes puntos de los pliegos de cargos a medida que las empresas solicitan aclaraciones o realizan sugerencias en las reuniones de homologación. En ocasiones, también se producen suspensiones de la licitación fruto de reclamos a los pliegos de cargos por diferentes motivos como pueden ser los requisitos mínimos de los oferentes o el alcance de la contratación.

En cuanto a los plazos de adjudicación, aunque la Ley establece unos plazos máximos a lo largo del proceso de verificación de las ofertas y posterior adjudicación, hay constancia de que, a menudo, se producen diferentes reclamos y observaciones al informe que retrasan la adjudicación del concurso.

Asimismo, es habitual que los oferentes rechazados traten de buscar cualquier resquicio legal que paralice la adjudicación de una licitación y obligue a realizar un nuevo informe de verificación. Es importante realizar una presentación de la oferta muy minuciosa, así como el cumplimiento de cada uno de los requisitos, pues se han dado casos de reclamaciones presentadas fundadas en la no presencia de la firma del notario en un sello incluido en una de las páginas del documento de oferta.

También, aunque en menor medida, se han detectado casos de presentación de recursos de impugnación que han dilatado la firma del contrato y, en ocasiones, modificado su adjudicatario. En estos casos, y cuando uno de los posibles adjudicatarios es una empresa local, es común que los medios de comunicación presionen en favor de las empresas panameñas, como recientemente ocurrió con la adjudicación del proyecto de construcción de la línea de transmisión Sabanitas-Panamá III, adjudicado a un consorcio cuya empresa líder fue la española Elecnor. A pesar de la presión en favor de la empresa panameña Celmec, no se modificó el adjudicatario.



5.1.2. Fuentes de información y difusión de licitaciones

Una de las novedades importantes que trajo la modificación de 2020 de la Ley 22 fue la creación del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “[PanamaCompra](#)”, donde cualquier usuario puede hacer un seguimiento de los procesos de contratación -accediendo a pliegos, anexos, actas, etc.-, descargar documentos relativos a la legislación aplicable o el Plan Anual de Compras y, lo más importante, presentar las ofertas.

Es importante destacar que los interesados en participar en licitaciones deben completar [el registro de proponentes](#) de PanamaCompra con anterioridad al momento de la apertura de las propuestas del respectivo aviso de convocatoria. Este requisito es de obligatorio cumplimiento, según la legislación en materia de contratación pública y el Decreto Ejecutivo N.º 439 de 10 de septiembre de 2020. “En caso de Consorcio o Asociación Accidental, ya sea que el mismo esté inscrito o no el Registro Público como tal, cada una de las empresas miembros del Consorcio o Asociación Accidental, deberán presentar individualmente el Certificado de Registro de Proponente emitido por El Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (PanamaCompra)”.

En cuanto a procedimientos con financiación multilateral gestionados por instituciones panameñas, PanamaCompra permite visualizar las notificaciones relativas a los procesos de contratación y acceder a licitaciones del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Centroamericano de Integración Económica. Sin embargo, cuando las licitaciones son lanzadas por los propios organismos, es necesario acudir a sus respectivas páginas web o a la plataforma [Development Business](#).

El acceso a PanamaCompra es público y gratuito y no incluye los concursos lanzados por la Autoridad del Canal de Panamá, pues como se mencionó anteriormente no están regulados por la Ley 22. En este caso, las licitaciones son publicadas en un portal propio de esta entidad: <https://apps.panacanal.com/sli/Licitaciones/LicitacionHeader>

Por otra parte, desde el año 2021 y consecuencia de la Ley 153 de 2020, se ha habilitado una nueva plataforma online (www.panamacompraencifras.gob.pa) con información referente a las transacciones realizadas por el Estado y sus proveedores. El sistema desplegará los datos comprendidos desde el año 2008 hasta la fecha, en formatos abiertos y descargables para su reutilización, siendo posible su visualización por provincias.

Cabe señalar, además, la página web [Panamá en Obras](#), la cual pretende dotar de mayor transparencia a los procesos de contratación pública de la República de Panamá con la publicación actualizada de información relativa a proyectos de infraestructura financiados con fondos del Estado, durante su planificación, contratación, ejecución y entrega. De momento, está en fase de implementación y solo ofrece información de 18 proyectos.



Con el mismo objetivo que Panamá en Obras, en 2019, surge la iniciativa [ContratistaVisible](#), que digitaliza la gestión de proyectos, física y financieramente, ofreciendo información actualizada acerca del avance físico y financiero de la de las licitaciones lanzadas por Dirección De Asistencia Social (DAS), Ministerio De Obras Públicas (MOP), Oficina Electrificación Rural (OER) y Consejo Nacional De Desarrollo Sostenible (Conades).

5.1.3. Entidades públicas contratantes

A continuación, se recoge un listado de las principales autoridades implicadas en la planificación y aprobación de proyectos de infraestructura en Panamá.

Ministerio de la Presidencia	
Ministro	José Gabriel Carrizo
Responsabilidades	Coordinar las funciones de Estado y ser el Órgano de comunicación del presidente de la República y el Consejo de Gabinete, con las demás instituciones del Sector Público y los particulares en general. La Presidencia de Panamá, colaboración con el resto de las instituciones públicas y ministerios es la responsable de elaborar el Plan Estratégico para correspondiente quinquenio. El cual incluye los proyectos y programas de construcción, desarrollo social, etc.
 Principales planes, y programas	Plan Estratégico 2019 – 2024 Plan para la Recuperación Económica del Gobierno Nacional Plan Energético Nacional 2015 – 2050 Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015 – 2050: Agua para todos
Organigrama	https://www.presidencia.gob.pa/tmp/transparencia/organigrama.pdf
Web	https://www.presidencia.gob.pa/



Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOP)



Ministro	Rafael José Sabonge Villar
Tipología de proyectos	Carreteras, puentes, vías públicas, obra civil.
Responsabilidades	Desarrollar y aplicar la política de construcción y mantenimiento de obras públicas. Es su responsabilidad ejecutar e implementar políticas de construcción y mantenimiento de las carreteras, vías urbanas y puentes
Principales planes, y programas	Plan Quinquenal del Ministerio de Obras Públicas
Organigrama	http://www.mop.gob.pa/images/pdf/Art9/9-5_ORGANI.pdf
Web	http://www.mop.gob.pa/

Ministerio de Salud (MINSA)



Ministro	Luis Francisco Sucre
Tipología de proyectos	Salud, agua y saneamiento.
Responsabilidades	Elaborar el Plan Nacional de Salud y asegurar su ejecución. Establecer las políticas y estrategias relacionadas con el Sector Salud y el Saneamiento, así como fortalecer el rol de la institución para garantizar acciones efectivas que logren el bienestar físico y social de la población panameña.
Principales planes, y programas	Proyecto de Agua y Saneamiento en Panamá (PASAP) Proyecto Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá
Organigrama	http://www.minsa.gob.pa/institucion/organigrama
Web	http://www.minsa.gob.pa/



Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)



Presidente	José Antonio Díaz
Tipología de proyectos	Alcantarillado, saneamiento, suministro y distribución de agua potable, mantenimiento de redes y potabilizadoras.
Responsabilidades	Dotar de los servicios de agua potable, recolección y disposición de las aguas servidas, velando por la conservación del medio ambiente y con miras a alcanzar niveles óptimos de productividad y eficiencia para mejorar el nivel de vida y salud de los panameños.
Principales planes, y programas	Plan de Acción 2020 – 2024
Organigrama	https://www.idaan.gob.pa/wp-content/uploads/2020/09/Estructura-Funcional-Departamental-2020-v.1.pdf
Web	https://www.idaan.gob.pa/

Metro de Panamá S. A.



Director General	Héctor Ortega
Tipología de proyectos	Transporte ferroviario
Responsabilidades	Empresa pública encargada de planificar, promover, dirigir, regular, coordinar, supervisar, disponer, controlar y ejecutar las obras de infraestructura y equipamientos para el Metro, así como de su operación, seguridad, administración, mantenimiento, expansión y la prestación de los demás servicios relacionados con el Metro.
Principales planes, y programas	Nueva Red Maestra del Sistema Metro de Panamá
Organigrama	https://www.elmetrodepanama.com/organigrama/
Web	https://www.elmetrodepanama.com/



Empresa de Transmisión Eléctrica S. A.



Gerente General	Carlos Mosquera Castillo
Tipología de proyectos	Transporte de energía eléctrica y operación de la red de transmisión.
Responsabilidades	Prestar el Servicio de Transmisión de Energía Eléctrica de alta tensión; planear la expansión y reforzar la red de transmisión; planificar y operar el Sistema Interconectado Nacional (SIN) desde el Centro Nacional de Despacho; y realizar estudios para identificar posibilidades de desarrollo hidroeléctricos y geotérmicos.
Principales planes, y programas	Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2019-2033
Organigrama	https://www.etesa.com.pa/es/estructura-organizacional
Web	https://www.etesa.com.pa/es/

Canal de Panamá



Administrador	Ricaurte Vásquez Morales
Tipología de proyectos	Agua, Canal de Panamá.
Responsabilidades	Gestionar el Canal de Panamá, identificar oportunidades de negocio que aumenten los ingresos, diversificar los ingresos a través de negocios estratégicos, maximizar la rentabilidad de la vía.
Principales planes, y programas	Programa Hídrico
Organigrama	https://micanaldepanama.com/nosotros/sobre-la-acp/organigrama/
Web	https://micanaldepanama.com/



Autoridad Marítima de Panamá (AMP)



Administrador	Noriel Araúz
Tipología de proyectos	Comercio marítimo, registro de naves, mantenimiento y operación de puertos y concesión de áreas.
Responsabilidades	Proponer, coordinar y ejecutar la Estrategia Marítima Nacional, promover inversiones y alianzas estratégicas que fortalezcan el comercio, prestar servicios marítimos, logísticos y portuarios, salvaguardar los intereses nacionales en los espacios marítimos y aguas interiores, administrar, conservar, recuperar y explotar los recursos marinos y costeros. Hojas de Ruta por Recinto Portuario
Principales planes, y programas	Plan Estratégico de Desarrollo Marítimo y Portuario de la República de Panamá Visión 2040 Plan Estratégico 2020 – 2024
Organigrama	https://amp.gob.pa/wp-content/uploads/2019/01/organigrama2-1.pdf
Web	https://amp.gob.pa/

Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)



Secretario del Consejo Nacional y Administrador	Iván Eskildsen Alfaro
Tipología de proyectos	Obras para la revitalización turística del país como construcción de carreteras y caminos o rehabilitación de edificios con interés.
Responsabilidades	Fomentar, coordinar, facilitar, promover, participar, impulsar, fiscalizar, proteger y establecer todo lo relacionado a la actividad turística; promover la construcción y mantenimiento de lugares de habitación y recreo para uso de los turistas; fomentar el ingreso y la grata permanencia en el país de los visitantes extranjeros que buscan descanso diversiones y entretenimiento
Principales planes, y programas	Plan Maestro de Turismo Sostenible (2020 – 2025)
Organigrama	https://www.atp.gob.pa/acerca-de-atp/organigrama/
Web	https://www.atp.gob.pa/



Aeropuerto Internacional de Tocumen S. A.

	Administrador	Raffoul Arab
	Tipología de proyectos	Obras de mantenimiento y ampliación del Aeropuerto Internacional de Tocumen.
	Responsabilidades	Gestión y administración del Aeropuerto Internacional de Tocumen.
	Organigrama	http://www.tocumenpanama.aero/index.php/transparencia-aitsa3
	Web	http://www.tocumenpanama.aero/

5.1.4. Análisis histórico

Para llevar a cabo un análisis histórico de las licitaciones públicas relacionadas con el sector de la ingeniería y consultoría de infraestructuras, se han recopilado, a través [PanamaCompra en Cifras](#) y [PanamaCompra](#), por un lado, las licitaciones adjudicadas entre 2017 y 2021²⁰ y, por otro, aquellas que fueron publicadas en 2021, pero aún no han sido adjudicadas, ya sea porque estén vigentes, o porque se estén pendientes de adjudicar²¹. En ambos casos se incluyen, de manera independiente, las licitaciones de construcción de obra pública, las cuales suelen incluir una parte de ingeniería para la realización del diseño y los estudios finales; y las que específicamente licitan servicios de consultoría, ingeniería, arquitectura, supervisión de proyectos, etc. Es decir, se ha diferenciado entre las que implican construcción y las que no²².

Licitaciones adjudicadas entre 2017 y 2021

Tal y como se aprecia en la siguiente tabla, se han identificado 465 licitaciones de construcción y 49 licitaciones de servicios de ingeniería (disponibles en los Anexos 12.1 y 12.2 respectivamente). El importe total de adjudicación, en el primer caso, supera los 11.510 millones de dólares. Para los servicios de ingeniería, consultoría y arquitectura, esta suma asciende a poco más de 110 millones de dólares. Es decir, las instituciones públicas de Panamá han adjudicado 518 contratos valorados en 11.621 millones de dólares desde el año 2017, lo que supone prácticamente un 22 % del PIB de Panamá en 2020.

También, se puede apreciar como la ejecución de proyectos en Panamá está muy marcada por el desarrollo de la legislatura del gobierno nacional, un fenómeno que viene repitiéndose en las últimas legislaturas. El gobierno electo se dedica, durante los dos primeros años de legislatura, a la revisión

²⁰ Actualizado a 29 de noviembre

²¹ Actualizado a 25 de noviembre

²² En el caso de las licitaciones que implican construcción se han considerado únicamente aquellas con un importe superior a 1,5 millones de dólares. En el caso de las consultorías, no se incluyen las contrataciones inferiores a 100 mil dólares



del estado de los proyectos del gobierno predecesor, mientras que, durante el tercer y el cuarto año, es cuando pone en marcha la cartera de proyectos que pretende llevar a cabo. Los años 2017 y 2018 coinciden con el tercer y cuarto año gobierno de Juan Carlos Varela, siendo en 2019 cuando finaliza su mandato en favor de Laurentino Cortizo.

En 2020, a pesar del elevado importe debido a la adjudicación de la construcción de la Línea 3²³, el número proyectos adjudicados es, igual que en 2019 y 2021, significativamente inferior a 2017 y 2018.

LICITACIONES ADJUDICADAS ENTRE 2017 Y 2021

Año	Construcción		Servicios de ingeniería, consultoría, arquitectura y derivados	
	N.º de Licitaciones	Importe	N.º de Licitaciones	Importe
2017	212	4.644.135.410 USD	21	40.837.943 USD
2018	126	1.750.550.178 USD	11	32.381.066 USD
2019	48	869.512.842 USD	3	5.667.054 USD
2020	37	3.659.158.993 USD	6	4.918.548 USD
2021	42	587.003.202 USD	8	26.451.588 USD
TOTAL	465	11.510.360.624 USD	49	110.256.198,69 USD

Fuente: Elaboración propia a partir PanamaCompra en Cifras y PanamaCompra. Fecha de consulta: 29/11/2021

Licitaciones publicadas en 2021 sin adjudicar

A 25 de noviembre, existe un total de 8 licitaciones relacionadas con servicios de ingeniería y consultoría, publicadas en 2021, que aún están vigentes o en fase de adjudicación (disponibles en el Anexo 12.4). El importe total de estas supera los 3,8 millones de dólares.

Atendiendo a aquellos concursos que incluyen la parte constructiva del proyecto (disponibles en el Anexo 12.3), se tiene que actualmente hay publicados un total de 42, valorados en 897 millones de dólares. Entre ellos, se incluyen muchos de los proyectos llave en mano perteneciente a la fase 2 de la reactivación económica planteada por el Gobierno (véase subapartado 2.2).

En este apartado, aunque ya han sido declaradas desiertas, se podría incluir 2 licitaciones lanzadas por Metro de Panamá y Etesa para la realización de estudios de los proyectos del Metrocable de San Miguelito y de la Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica, valorados en 1,3 MUSD y 4,2 MUSD, respectivamente.

²³ Aunque fue adjudicada en febrero de 2020, el procedimiento de licitación inició en 2018.



5.1.5. Ley y Reglamento de APP

Aunque existe normativa anterior a 2019 que regula algunos supuestos de APP (Asociación Público – Privada), Panamá carecía, hasta la elaboración de la [Ley 93 de 19 de septiembre de 2019 Que crea el Régimen de Asociación Público – Privada para el desarrollo como incentivo a la inversión privada, al desarrollo social y a la creación de empleos](#), en adelante Ley de APP, y su Reglamento ([Decreto Ejecutivo N.º 840 de 31 de diciembre de 2020](#)), en adelante Reglamento APP, de un marco normativo genérico para este tipo de asociaciones.

La nueva normativa APP pretende aumentar la competitividad del mercado y atraer nueva inversión extranjera, pues, si bien es cierto que, entre 1990 y 2018, Panamá desarrolló un total de 35 proyectos APP por valor de casi 8.000 MUSD, según un estudio elaborado por la revista The Economist y comisionado por el Banco Interamericano de Desarrollo (previo a la Ley de APP), Panamá ocupaba el puesto 14 entre los 21 países de América Latina y el Caribe con mejor entorno para la inversión privada en infraestructura a través de APP. El estudio señalaba la falta de transparencia y la ausencia de un marco institucional sólido para las APP como los principales frenos a la inversión privada.

Según recoge el documento, la Ley de APP “tiene por objeto regular el marco institucional y los procesos públicos para el desarrollo de proyectos de inversión bajo la modalidad de Asociación Público – Privada” como medio para la promoción del desarrollo infraestructura y servicios públicos en Panamá; y establece “las definiciones, principios, procesos y atribuciones de las entidades públicas, para el suministro de infraestructura y servicios públicos con participación del sector privado” (Artículo 1).

Es importante señalar que, tal y como recoge el artículo 1, “crea la figura contractual de Asociación Público – Privada, regulando su formulación, contratación, financiamiento, ejecución, fiscalización, terminación y otros regulados en esta Ley”

Posteriormente a la creación de la precitada Ley, en 2020, el Gobierno de Panamá aprobó el Reglamento de APP, que incluye una serie de disposiciones reglamentarias para la aplicación de la Ley, incluyendo una guía metodológica y una serie de aclaraciones de algunos de los conceptos desarrollados en ella.

El desarrollo de la Ley de APP y de su Reglamento es de especial importancia para el sector de la consultoría y la ingeniería, pues, tal y como recoge el Artículo 8 del Reglamento de APP, toda iniciativa APP estará sujeta al desarrollo de 4 fases, 2 de las cuales implican la elaboración de estudios de prefactibilidad y factibilidad por parte de las entidades contratantes. Además, durante la ejecución del contrato de APP, tanto la entidad pública contratante como el resto instituciones competentes, desempeñarán labores de administración, seguimiento, supervisión y fiscalización del cumplimiento de las obligaciones de la sociedad titular de contrato, pudiendo contar con apoyo externo para tareas como la supervisión de la ejecución de las obras o del diseño final del proyecto.



Ámbito de Aplicación de la Normativa APP

Tanto la Ley como el Reglamento especifican que el Régimen de APP es de aplicación “al Gobierno Central, a las entidades autónomas y semiautónomas del Sector Público No Financiero, a los municipios y a las sociedades mercantiles en las que el Estado sea propietario, por lo menos, del 51 % del capital social”. Sin embargo, excluye las siguientes entidades estatales:

- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
- Autoridad del Canal de Panamá
- Caja de Seguros Social
- Banco Nacional de Panamá
- Caja de Ahorros
- Banco de Desarrollo Agropecuario
- Banco Hipotecario Nacional
- Instituto de Seguro Agropecuario
- Superintendencia del Mercado de Valores
- Superintendencia de Bancos de Panamá

Además, los servicios de seguridad pública, de salud médica y de educación oficial y las concesiones de extracción de minerales metálicos también son excluidos de la aplicación del régimen de APP, aunque el Reglamento, en su artículo 2, si permite la realización de contratos APP para la provisión de infraestructuras y equipamientos o la realización de actividades de reposición, conservación y mantenimiento en tales sectores²⁴.

Dada la reciente creación de este marco normativo, aún no se ha ejecutado ningún proyecto de APP, pero tal y como se verá en el apartado 9.1.2, existe una cartera de proyectos que pretende llevar a cabo el actual gobierno a través de este régimen.

²⁴ Para más información sobre la Ley de APP y su Reglamento, puede consultar: [Régimen y proyectos de Asociación Público-Privada en Panamá 2021](#)



5.2. Demanda de los organismos multilaterales

Las instituciones multilaterales juegan un papel fundamental en la ejecución y desarrollo de proyectos de infraestructura en países de Centroamérica y Latinoamérica. Estas instituciones ofrecen financiación a las entidades públicas, pero también, servicios de consultoría y cooperación técnica, licitados, en ocasiones, por las propias entidades.

En Panamá, la institución multilateral con mayor actividad es el Banco Interamericano de Desarrollo. También, seguido por el Banco Mundial (BM), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

A 31 de diciembre de 2010, el importe de deuda pública acumulada por el Gobierno de Panamá procedente de entidades multilaterales era de 1.825,70 MUSD; en 2020, este importe ascendió hasta los 8.178,61 MUSD, cuyo crecimiento fue superior en 2020 como consecuencia de la crisis de la COVID-19. De la deuda actual, 3.877 MUSD se corresponde a deuda contraída con el BID, principal acreedor.

En cuanto a los sectores beneficiados, aquellos que han recibido más ayuda por parte de estos organismos entre 2016 y 2020 se encuentran: Agua y saneamiento (1.200 MUSD, 19,5 % del total de préstamos), Reforma y Modernización del Estado (990 MUSD, 16 % del total) y Salud (953,5 MUSD, 15,5 % del total).

Por otro lado, en relación con las cooperaciones técnicas no reembolsables, aproximadamente el 95 % del total de deuda acumulada procede del BID y el resto del CAF. En este caso, los sectores más favorecidos han sido: Inversión social (5 MUSD, 20 % del total), Medioambiente y desastres naturales (4,23 MUSD, 16,7 % del total) y Salud (4 MUSD, 15,9 %).

Entre los proyectos de mayor inversión que han tenido apoyo de estas multilaterales se incluyen los siguientes: Proyecto Ampliación de Seis Carriles del Corredor de Las Playas, Tramo I: La Chorrera - Santa Cruz (BCIE – 450 MUSD), Programa de Emergencia para la Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal (BID – 400 MUSD) y Operación de Política de Desarrollo de Respuesta Pandémica y Recuperación del Crecimiento de Panamá (BM – 300 MUSD)²⁵.

5.2.1. Organismos multilaterales presentes en Panamá

A continuación, se incluyen los organismos multilaterales presentes en Panamá. Estas instituciones son relevantes para el sector pues participan activamente en la ejecución de proyectos, ya sea como financiadores de proyectos desarrollados por terceros, o bien como contratantes directos de cooperaciones técnicas y obras públicas²⁵.

²⁵ Para más información sobre la presencia de instituciones multilaterales en Panamá, se recomienda consultar: [Instituciones Financieras Internacionales en Panamá](#)



Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Representante en el País Rocío J. Medina-Bolívar

Tipología de proyectos en Panamá Principalmente: Agua y saneamiento, desarrollo social, urbano y viviendas, educación, energía, salud, transporte.

El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID) se configura como la principal fuente de financiación para la región de América Latina y el Caribe. El Grupo BID está conformado por:

Descripción

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** ofrece apoyo financiero y técnico a los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad en sectores como la salud, la educación y la infraestructura.
- **BID Invest:** ofrece soluciones al sector privado. Apoya proyectos que tienen un impacto significativo y contribuyen al desarrollo sostenible.
- **BID Lab:** tiene el propósito de impulsar la innovación para la inclusión de la región. Ofrece financiación para emprendedores innovadores y para crear ecosistemas donde puedan prosperar.



[Estrategia País del Grupo BID con Panamá 2021-2024](#)

[Programa de Apoyo a las Reformas de los Sectores de Agua, Saneamiento y Energía II](#)

[Programa de Acceso Universal a Energía](#)

[Programa Cuenca Urbana Resiliente](#)

[Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natura](#)

[Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá](#)

[Programa de Saneamiento de los Distritos de Arraiján y La Chorrera - PSACH](#)

[Programa de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá II](#)

Organigrama <https://www.iadb.org/es/mici/nuestra-estructura>

Web <https://www.iadb.org/es>



Banco Mundial (BM)

Representante en el País	Abel Caamaño
Tipología de proyectos en Panamá	Principalmente: Salud, fortalecimiento institucional, medioambiente y desastres naturales, desarrollo social, agua y saneamiento y agricultura y desarrollo rural

El Grupo Banco Mundial es una asociación mundial conformada por 189 países miembros. Ofrece financiación y conocimiento para los países en desarrollo y tiene como principales objetivos reducir la pobreza, aumentar la prosperidad y promover el desarrollo sostenible. Está conformado por cinco instituciones:

- **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF):** cooperativa internacional que proporciona préstamos, garantías, productos de gestión de riesgos y servicios de asesoría a los países de ingreso medio y a los países de ingreso bajo con capacidad crediticia.
- **Asociación Internacional de Fomento (AIF):** presta ayuda y financiación concesional a los países más pobres para fomentar el crecimiento económico, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población.
- **La Corporación Financiera Internacional (IFC):** promueve el desarrollo económico incentivando el crecimiento de la empresa privada en los países en desarrollo.
- **El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA):** ofrece garantías de seguros contra riesgos políticos a inversores y prestamistas para promover la Inversión Extranjera Directa (IED) en los países en desarrollo.
- **El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI):** solución de controversias en inversiones internacionales.

Descripción



Principales planes, y programas en Panamá activos	Marco de Alianza con el País (MAP) 2015-2021 Operación de la Política de Desarrollo de Respuesta a la Pandemia de Panamá y Crecimiento Recuperación Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas Fortalecimiento del Sistema de Protección e Inclusión Social
Organigrama	Enlace
Web	https://www.bancomundial.org/



Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)



Representante en el País	Lucía Meza
Tipología de proyectos en Panamá	Principalmente: Agua y saneamiento, infraestructuras, agricultura, educación, energía
Descripción	<p>El Banco de Desarrollo de América Latina es una institución financiera multilateral que está conformado por 19 países, 17 de ellos se localizan en América Latina, España y Portugal. Además, también está formado por 13 bancos privados de la región.</p> <p>Su misión principal es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas, así como lograr la integración de América Latina, a través de créditos, recursos no reembolsables y apoyos técnicos y financieros para la implementación de proyectos de los sectores público y privado de los países integrantes.</p>
Principales planes, y programas activos en Panamá	<p>Programa de Gestión de Aguas Residuales de los Distritos de Arraiján y La Chorrera</p> <p>Saneamiento de los Distritos de Arraiján y La Chorrera</p> <p>Plan Maestro del Agro para la Región Occidental - Panamá</p> <p>Plan de Transformación y Mejora Integral del INADEH</p> <p>Programa CAF PPI (Programa de Preinversión de Infraestructura Regional)</p>
Organigrama	https://www.caf.com/es/sobre-caf/quienes-somos/
Web	https://www.caf.com/



Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)



Representante en el País	Carlos Moreno Medina
Tipología de proyectos en Panamá	Principalmente: Energía, desarrollo humano y social, agricultura y desarrollo rural, infraestructuras y transporte, desarrollo sostenible
Descripción	<p>Institución financiera multilateral de desarrollo que tiene como fin promover la integración y el desarrollo económico y social de la región centroamericana. Los miembros del Banco se clasifican en tres categorías: Países o socios fundadores, Países o socios regionales no fundadores (Panamá entra dentro de esta categoría) y Países o socios extrarregionales.</p> <p>Ofrece diferentes instrumentos financieros para la implementación de acciones a favor del desarrollo de los países miembros. Entre ellos, se encuentran los préstamos (preferentemente de mediano y largo plazo), líneas de crédito, garantías y cartas de crédito, cooperación técnica e inversión de capital y cuasi capital.</p>
Principales planes, y programas	<p>Proyecto Campus Gorgas Panamá</p> <p>Operación de Políticas de Desarrollo en Respuesta a la Pandemia y Recuperación del Crecimiento en Panamá</p> <p>Estrategia institucional BCIE 2020 – 2024</p>
Organigrama	https://www.bcie.org/acerca-del-bcie/estructura-organizacional
Web	https://www.bcie.org/

5.3. Demanda del sector privado

La construcción privada en el país también ha sido un importante motor económico en los últimos años. Entre el año 2013 y el 2016, la inversión privada mantuvo una tendencia creciente hasta alcanzar los 1.924 MUSD, según los indicadores publicados por INEC en febrero de 2018²⁶. Este crecimiento provenía del aumento del 52,4 % de la inversión en construcciones residenciales entre 2013 y 2016 (784,8 MUSD vs 1.196 MUSD), puesto que en el área no residencial se produjo una caída del 21,7 % (929 MUSD en 2013 vs 728 MUSD en 2016).

INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN PRIVADA POR ÁREA 2013-2016

En miles de dólares

Año	Residencial		No Residencial		Total	
	Inversión	Crecimiento Interanual	Inversión	Crecimiento Interanual	Inversión	Crecimiento Interanual
2013	784.787	-	929.328	-	1.714.115	-
2014	954.546	21,6 %	782.108	-15,8 %	1.736.655	1,3 %
2015	1.209.675	26,7 %	747.283	-4,5 %	1.956.958	12,7 %
2016	1.196.207	-1,1 %	727.852	-2,6 %	1.924.059	-1,7 %
TOTAL	4.145.215	52,4 %	3.186.571	-21,7 %	7.331.787	12,2 %

*Las estadísticas no incluyen obras públicas. Tampoco las obras realizadas en el distrito de San Miguelito

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo publicados en febrero de 2018.

Si se desglosa por provincia, se tiene que la mayor parte de las inversiones tuvieron lugar en la provincia de Panamá, 5.316 MUSD entre 2013-2016 que suponen el 72,5 % de la inversión total. En segundo lugar, estarías las provincias de David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera, 1.079 MUSD (14,7 % del total).

²⁶ En el informe de 2020 estos datos se mantuvieron. Sin embargo, en 2021 estos fueron corregidos



INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN PRIVADA POR PROVINCIA 2013-2016

En miles de dólares

Año	TOTAL	Panamá	Colón	David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	Arraiján
2013	1.714.115	1.212.736	113.537	280.203	107.640
2014	1.736.655	1.305.862	53.013	246.853	130.927
2015	1.956.958	1.455.387	53.678	267.717	180.176
2016	1.924.059	1.341.961	126.126	284.043	171.929
Total	7.331.786	5.315.945	346.353	1.078.816	590.672
% del Total	100%	72,5%	4,7%	14,7%	8,1%

*Las estadísticas no incluyen obras públicas. Tampoco las obras realizadas en el distrito de San Miguelito

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo publicados en febrero de 2018.

En 2016, se produce un cambio en la tendencia del sector y comienza a decrecer de manera significativa, produciéndose las caídas más profundas en 2018 (39,5 %) y 2020 (50,6 %). En 2021, aunque hay una ligera recuperación en el sector, las cifras están muy lejos de las de 2017. Además, se aprecia como la inversión no residencial, continúa cayendo (18,7 % menos que en 2020). También es significativa la caída de la inversión total en el período 2017-2021 con respecto al 2013-2016, 2.889 MUSD menos, es decir, un 39,4 % más baja.

INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN PRIVADA POR ÁREA 2017-2020

En miles de dólares

Año	Residencial		No Residencial		Total	
	Inversión	Crecimiento Interanual	Inversión	Crecimiento Interanual	Inversión	Crecimiento Interanual
2017	1.023.933	-	618.902	-	1.642.836	-
2018	584.616	-42,9 %	408.721	-34 %	993.337	-39,5
2019	535.532	-8,4 %	348.910	-14,6 %	884.442	-11 %
2020	211.603	-60,5 %	172.261	-50,6 %	383.865	-56,6 %
2021 (P)	397.783	88 %	140.121	-18,7 %	537.904	40,1 %
TOTAL	2.753.467	-61,2 %	1.688.915	-77,4 %	4.442.384	-67,3 %

*Las estadísticas no incluyen obras públicas. Tampoco las obras realizadas en el distrito de San Miguelito. (P) = datos preliminares

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo publicados en noviembre de 2021.



Si se desglosa por provincias, se obtiene, de nuevo, que Panamá es la provincia en la que más se invierte dentro del sector privado, 2.954 MUSD entre 2017 y 2021, que suponen el 66,5 % del total.

INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN PRIVADA POR PROVINCIA 2017-2021

En miles de dólares

Año	TOTAL	Panamá	Colón	David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	Arraiján
2017	1.642.836	1.184.150	100.356	224.771	133.559
2018	993.337	637.694	77.401	197.051	81.190
2019	884.442	552.259	68.440	184.530	79.213
2020	383.865	246.562	16.766	85.669	34.867
2021 (P)	537.904	333.781	27.037	123.586	53.500
Total	4.442.384	2.954.446	290.000	815.607	382.329
% del Total	100,0%	66,5%	6,5%	18,4%	8,6%

*Las estadísticas no incluyen obras públicas. Tampoco las obras realizadas en el distrito de San Miguelito

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo publicados en noviembre de 2021

En cuanto a previsiones futuras, según el informe de Fitch Solutions (Panama Infrastructure Report | Q4 2021), los proyectos privados experimentarán un importante repunte a partir de 2021, pero les costará volver a los niveles pre-pandemia como resultado, tanto de la elevada incertidumbre como de la reducción de la demanda provocada por el impacto económico de la pandemia de COVID-19.

6. Percepción del servicio español

Como se desprende del subapartado 4.2.2, existe un importante número de empresas españolas presentes en Panamá, las cuales se centran, principalmente, en licitaciones públicas relacionadas con la supervisión, gerencia y administración de obras públicas; elaboración de planes maestros; y realización de estudios de prefactibilidad y factibilidad.

Estas licitaciones suelen adjudicarse a aquellas empresas que, cumpliendo con una serie de requisitos mínimos establecidos, basados en parámetros como experiencia y personal, realizan la oferta económica más baja.

Dada la gran cantidad de adjudicaciones que obtienen, es fácil pensar que los servicios de las empresas españolas son de calidad y de un precio muy competitivo. Si bien, hay que destacar que Panamá es un mercado con precios altos en todos los sectores (incluidos construcción e ingeniería), lo que permite a las empresas españolas ser muy competitivas.

A continuación, se recoge una recopilación de licitaciones que requieren únicamente de los servicios de ingeniería y consultoría adjudicadas a empresas españolas en los últimos años. Es importante señalar, que también existe una enorme participación española en concursos que incluyen, además del diseño final y los estudios, la fase constructiva del proyecto.

LICITACIONES ADJUDICADAS A EMPRESAS ESPAÑOLAS DEL SECTOR DE LA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

Descripción	Año de Adjudicación	Importe	Adjudicatario
Servicios de consultoría para asistir en la ejecución, supervisión y administración de la construcción de las obras de mejoras al sistema de alcantarillado sanitario de Punta Paitilla y Punta Pacífica	2016	2 MUSD	CONSORCIO UTE TXT INGENIERIA S.L. – SAITEC S.A.
Servicios de supervisión, inspección y control de obra para licitación, Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del proyecto con obras de infraestructura y edificaciones del proyecto de renovación urbana de Colón	2016	3,7 MUSD	Consorcio LCC-SISTEMA (LCC Ingeniería y Sistema Ingeniería)
Servicios de administración, inspección, supervisión y control de calidad para el diseño, la construcción, equipamiento del nuevo centro de convenciones, exhibiciones y eventos de Amador	2016	4,5 MUSD	AYESA Ingeniería y Arquitectura S.A.
Servicios de Gerencia, Administración, Coordinación y Asistencia de Inspección Técnica del Proyecto Instituto Técnico Superior del Este (ITSE)	2017	4,8 MUSD	AYESA Ingeniería y Arquitectura S.A.
Servicios de gestión de proyectos y asistencia técnica para los proyectos: Extensión de Anillo Hidráulico hacia Panamá Este y Ampliación y Rehabilitación del Acueducto de Panamá Norte	2017	9,5 MUSD	AYESA Ingeniería y Arquitectura S.A.



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

Asistencia técnica y gerencia de proyecto a la Autoridad Marítima de Panamá para los estudios, diseños, desarrollo y aprobación de planos y construcción de la terminal de cruceros de Amador, Isla Perico, Panamá	2017	2,3 MUSD	Proyectos, Ejecución y Control de Obras (PROYECO)
Servicio de gerencia de proyecto (Project Management) y Asistencia Técnica para los proyectos de diseño y construcción en sistemas de abastecimiento de agua potable y sistema de saneamiento de aguas residuales a nivel nacional	2017	6,8 MUSD	Consorcio Aqua 3 (PROYECO – Geohidro Consultoría – Construglobal)
Servicio para la formulación del Plan Estratégico Distrital, Política Locales y Plan Local de Ordenamiento Territorial del Distrito de Panamá	2017	3,1 MUSD	Consorcio IDOM SUMA COTRANS
Servicios de Gerencia, Servicios de Gerencia, Administración, Coordinación y Asistencia de Inspección Técnica para los Proyectos de Obras de Sistemas de Agua Potable y Sistema de Saneamiento de Alcantarillado Sanitario para las provincias de Panamá Este	2018	2,3 MUSD	Consorcio Aqua 2 (PROYECO – Geohidro Consultoría – Construglobal)
Servicios de gerencia de proyecto, supervisión y asesoría técnica para el desarrollo de las obras del sistema de alcantarillado sanitario de Arraiján cabecera y zonas aledañas	2019	4,8 MUSD	CONSORCIO SAITEC-TXT
Consultoría para el diseño urbano de las calles de Isla Colón, Circunvalación Costera La Feria – Boca de Drago – Playa Bluff – Playa Pauch, sistema de bombeo y remozamiento del parque Simón Bolívar	2020	0,5 MUSD	PROYECO-INGEOTEC
Servicios de Consultoría para el Diagnóstico, Evaluación de la Renovación/Re-funcionalización de la Infraestructura Física de la UP/FACINET	2020	1,3 MUSD	CONSORCIO PROYECO-G.O.C.S.A.
Invitación a Presentar Muestra de Expresiones de Interés - Supervisión del Contrato de Asistencia y Asesoría Técnica al IDAAN para la Gestión Operativa y Comercial del Área Metropolitana de Panamá y la Dirección y Ejecución de Actividades varias de Alto Impacto.	2020	4,1 MUSD	Consorcio PROYECO - HAZEN (tras descalificación del primer adjudicatario)
Servicios de consultoría – selección de firmas para la: contratación de servicios de consultoría de la entidad gestora para los componentes 1 y 2 del proyecto	2021	5 MUD	CONSORCIO EPTISA-PROATEC
Diseño básico y de detalle del túnel para el cruce por el canal de Panamá de la Línea 3 del Metro	2021	9,9 MUSD	CONSORCIO TUNEL DE LAS AMERICAS (Typsa y Louis Berger)
Gerencia y Supervisión Técnica del Proyecto Campus Gorgas Fase 1	2021	4,3 MUSD	Consorcio PM Campus Gorgas (LCC Ingeniería y Sistema Ingeniería)

Fuente: Elaboración propia a partir datos del [PanamaCompra en Cifras](#) y [PanamaCompra](#)

7. Acceso al mercado – Barreras

1. Limitación de la contratación de personal extranjero

Los extranjeros que deseen trabajar en Panamá requieren de un permiso de trabajo expedido por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y tener regularizada su situación migratoria. La regularización del estatus migratorio ha de realizarse a través de un abogado.

Además, la ley laboral panameña limita la contratación de trabajadores extranjeros. Por norma general, las empresas no pueden contar con más de un 10 % de personal extranjero. Aunque si se trata de especialistas o técnicos, este porcentaje se incrementa hasta el 15 % con la condición de que las empresas los reemplacen con trabajadores nacionales en un término de cinco años. Para efectos de trabajo, los extranjeros casados con nacionales o que tengan más de diez años de residencia en el país se consideran como nacionales

Se podrá permitir una proporción mayor de especialistas o técnicos extranjeros por tiempo definido, previa recomendación del ministerio respectivo y aprobación del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Los permisos de trabajo se expiden por un año y pueden ser renovados. Se exceptúan de las cuotas anteriormente estipuladas al personal ejecutivo de compañías establecidas en Panamá con el propósito exclusivo de supervisar las operaciones o las transacciones que se realicen en el extranjero y cuyos ingresos no provengan de Panamá.

Los porcentajes anteriores también aplica a los salarios de los trabajadores extranjeros, pues estos tampoco pueden superar estos valores con relación al total de costes de personal de la compañía

Es importante aclarar que, conforme a las disposiciones legales, el salario es la retribución que el empleador paga al trabajador con motivo de la relación de trabajo y el mismo incluye tanto el salario base, como los gastos de representación y gastos en especie.

A pesar de estas restricciones, el establecimiento en algunas zonas económicas especiales lleva aparejada una serie de incentivos entre los que destacan la facilitación de contratación de personal y la posibilidad de rebasar los límites establecidos por el Código de Trabajo. Entre estas se encuentran el Área de Panamá Pacífico y algunas Zonas Francas. También en el caso de empresas catalogadas como Sedes de Empresas Multinacionales de acuerdo con la [Ley N.º 41](#) de 2007 (reformada por la [Ley N.º 45](#) de agosto 2012, la [Ley N.º 57](#) de octubre 2018 y la [Resolución 15 de diciembre de 2018](#)).



2. Protección de la profesión de ingeniero

Las limitaciones impuestas a los extranjeros a la hora de ejercer la profesión de ingeniero (véase subapartado 3.2) y la necesidad de contar con profesionales idóneos para la inscripción en la JTIA obligan a las empresas a contar en su equipo con personal local con idoneidad para ejercer la profesión de ingeniero o arquitecto, pudiendo estar bajo el mando de un expatriado.

3. Inscripción en la JTIA

Tal y como se mencionó en el subapartado 3.2 las empresas de ingeniería y arquitectura que deseen ejercer en Panamá deben estar registradas ante la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, lo que obliga a las empresas establecerse en el país (a través de filial o sucursal) y a contar en su plantilla con personal idóneo.

Además, el trámite de inscripción no es gratuito²⁷ y la licencia debe renovarse cada 2 años. Los costes de la licencia actuales son los que se incluyen a continuación, a los que habría que añadir los costes de notarios o abogados según corresponda.

COSTES DE REGISTRO JTIA

Concepto	Importe
Primera Vez	B/. 500,00
Renovación de Empresa	B/. 200,00
Reingreso por documento defectuoso	B/. 50,00
Modificatoria	B/. 50,00
Alteración de Turno (5 días máximo)	B/. 500,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos de la JTIA

La tenencia de la licencia es siempre un requisito obligatorio a la hora de participar en licitaciones públicas.

4. Promoción de las empresas nacionales en contrataciones públicas

Si bien es cierto que la Ley de Contrataciones Públicas permite la participación de empresas extranjeras, se han notificado casos en los que se fijan plazos para las convocatorias inferiores a los estipulados por el Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con el objeto de reducir la

²⁷ https://jtia.panama.org.pa/documentos/formulariosPDF/inscripcion_empresas.pdf



participación extranjera. Con ese mismo objetivo, a menudo, exigen que el oferente haya ejecutado anteriormente, en Panamá, proyectos similares a aquel que es objeto de la licitación

Aunque la última reforma de la Ley (2020) ha reducido la concurrencia de estas circunstancias, es habitual que los medios de comunicación presionen para desacreditar e influir en los procesos de adjudicación en favor de las empresas locales.

Además, específicamente aplicable al sector de la ingeniería y consultoría, “La Contraloría General de la República podrá exceptuar del requisito de la presentación de la fianza de cumplimiento en los contratos de consultoría o de servicios especializados, celebrados con contratistas extranjeros no registrados ni domiciliados en la República de Panamá. En estos casos, los contratos deberán establecer que el pago al contratista se hará con posterioridad a la ejecución del objeto del contrato” (Artículo 123 de la Ley). Esto puede suponer un problema, si se tiene en cuenta los habituales retrasos en los pagos de las instituciones públicas, lo cual se desarrolla en el punto 7 de este subapartado.

5. Renuncia a la reclamación diplomática en licitaciones públicas

Las personas naturales o jurídicas extranjeras que celebren contratos con el Estado deberán dejar constancia en el contrato de la renuncia a reclamación diplomática, salvo el caso de denegación de justicia. No se entiende que haya denegación de justicia cuando el contratista, sin haber hecho uso de ellos, ha tenido expeditos los recursos y medios de acción que puedan emplearse conforme a las disposiciones pertinentes.

Este precepto también se aplicará a las sociedades nacionales cuyo propietario o responsable del control de las acciones o participaciones de ella sea extranjero y en los casos de cesión del contrato a extranjeros, en las mismas circunstancias.

No obstante, la inclusión de este tipo de cláusulas de renuncia a la reclamación por vía diplomática es discutida por contravenir el Acuerdo de Asociación de la Unión Europea y Panamá, así como el APPRI de Panamá y España.

6. Impuestos

En Panamá no existe propiamente un Impuesto al Valor Añadido, lo más parecido es el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS). Este impuesto se aplica a todas las transacciones que implican la transmisión o transferencia de productos o mercancías y servicios y se cobra en el momento de realizar ventas de bienes de consumo y servicios.

En lo que ese refiere a los servicios de ingeniería y consultoría, la tasa de este impuesto es del 7% del valor de la venta.

7. Retrasos en los pagos y en la facturación de proyectos públicos con financiación pública

Con el nuevo gobierno de Cortizo (que, como es habitual al inicio de una nueva legislatura, conllevó la sustitución de la práctica totalidad de la Administración panameña y la revisión de las cuentas públicas, aflorando deudas pendientes y diseñando una política de control del gasto público y de revisión de proyectos) el principal problema se centró en las cantidades pendientes de cobro en distintos proyectos a consecuencia de la difícil situación fiscal con la que arrancó la presente legislatura y que se ha agravado enormemente a consecuencia de la pandemia de la COVID-19. Son numerosas las empresas que presentan atrasos en el cobro, así como dificultades para facturar, con distintas instituciones del país y que, además, observan que en los presupuestos de 2022 apenas hay dotación para sus proyectos.

Estos retrasos en los pagos suelen ocurrir, normalmente, en licitaciones financiadas con presupuesto local. Cuando es una institución multilateral la que financia el proyecto, aumenta la seguridad y rapidez de cobro.

8. Escenario político

Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial destacan un pobre resultado de Panamá en “efectividad del Gobierno”, “estado de derecho” y “control de la corrupción”. Además, en todos estos indicadores se observa un empeoramiento desde el año 2009, destacando especialmente el indicador de “control de la corrupción”.

Cabe señalar, también, el deterioro de la gobernabilidad en Panamá y su impacto tanto social como económico. The Economist, en un informe de julio 2020, alertaba del deterioro de la credibilidad del Gobierno, indicando que este necesitaba “restaurar rápidamente” la confianza pública en su administración o corría el riesgo de que se den disturbios sociales. Posteriormente, en abril de 2021, lo situó como el primer país del continente en los escenarios de riesgo político asignando una alta probabilidad de que la pandemia de lugar a una corrupción incrementada, en medio de una creciente presión por medidas de corte populista.

Otro problema sería la inestabilidad política a la hora de ejecutar proyectos de infraestructura. Es habitual que con el cambio de legislatura se realice una revisión de los proyectos en ejecución o planificación que suele implicar retrasos y/o cancelaciones que terminan repercutiendo en los costes de las empresas adjudicatarias y oferentes de las licitaciones asociadas a estos proyectos.

8. Perspectivas del sector

Si bien es cierto que la construcción, principalmente pública, ha sido uno de los motores económicos en los últimos años, antes de la pandemia, ya mostraba signos de agotamiento. Las fuertes inversiones públicas generaron un desequilibrio fiscal que llevó al Gobierno de Cortizo a apostar por la restricción presupuestaria y por la austeridad. Sin embargo, la crisis económica y social causada por la COVID-19 ha provocado un giro en las estrategias de gobierno, de tal forma que el gobierno pretende acelerar la recuperación económica a través de inversiones en infraestructura en un país con grandes carencias. Si bien, no resulta fácil pensar que puedan llegar a cumplir con todos los proyectos anunciados, pues, como se ha dicho anteriormente, las finanzas públicas se vieron fuertemente afectadas a causa de la pandemia.

Aunque el Índice de Competitividad Global asigna a Panamá una puntuación superior a la media regional en cuanto a la calidad de sus infraestructuras, su estado dista de estándares occidentales y el país requiere inversiones urgentes en sectores como agua, saneamiento o transporte.

INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE SEGÚN EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL

País/ Región	Posición (1-141)	Puntuación (0-100)
España	7	90,3
México	54	72,4
Panamá	59	69,5
Costa Rica	63	68,7
Colombia	81	64,3
Perú	88	62,3
Latinoamérica y Caribe	5 (de 7)	61,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [The Global Competitiveness Report 2019](#)

El desarrollo y mejora de las infraestructuras públicas requiere de la elaboración de diferentes estudios de prefactibilidad y factibilidad, especialmente para la ejecución de proyectos de APP, así como de servicios de supervisión, administración y gerencia de las obras. En este contexto, pueden surgir oportunidades para empresas del sector.

No obstante, es importante tener en cuenta que las finanzas públicas del gobierno se han visto seriamente afectadas -la deuda pública ha superado el 69 % del PIB de 2020-. En este escenario, el gobierno pretende la ejecución de proyectos públicos a través de llave en mano (ya licitados) y



proyectos de APP, los cuales, según el gobierno, empezarán a licitarse en 2022. Además, sigue pendiente el proyecto de construcción de un nuevo sistema de gestión de aguas para el Canal de Panamá, el cual podría lanzarse en un plazo de dos años y se está desarrollando planes como Plan Maestro Consolidado para el Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá.

8.1. Riesgos/Beneficio en el sector de las infraestructuras

Según el análisis de riesgo/beneficio de Fitch Solutions en Panama Infrastructure Report | Q4 2021, los riesgos del sector en Panamá son relativamente limitados, lo que unido a la cartera de proyectos que pretende realizar (véase apartado 9), hace que sea un mercado atractivo. No obstante, señala que el impacto económico de la COVID-19 pesará sobre las inversiones en 2021 y años sucesivos. En su estudio de riesgo/beneficio, Panamá ocupa la 64ª posición del ranking mundial (sobre 104 países analizados) y la 7ª en la región (sobre 15).

RIESGO / BENEFICIO EN LATINOAMÉRICA

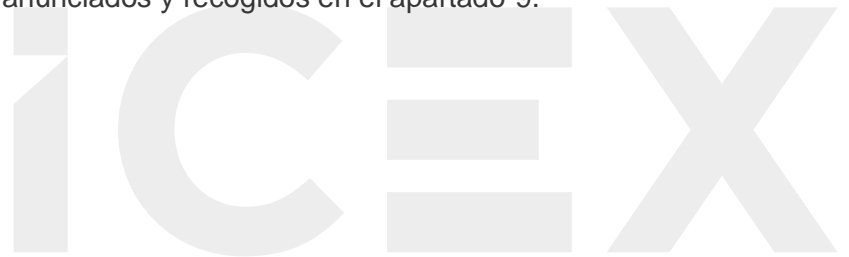
País/ Región	Beneficios de la Industria	Beneficios del País	Beneficios	Riesgo de la Industria	Riesgo País	Riesgos	Índice Riesgo Beneficio	Ranking Regional
Chile	68,6	53,6	62,6	76,2	64,5	70,3	65,7	1
México	56,6	62,3	58,9	59,7	47,1	53,4	56,7	2
Perú	66,7	53,6	61,4	53,8	38,7	46,2	55,4	3
Colombia	60,2	54,8	58,0	48,1	40,3	44,2	52,5	4
Argentina	59,5	72,0	64,5	32,9	32,8	32,9	51,9	5
Brasil	50,5	63,5	55,7	35,9	42,4	39,2	49,1	6
Panamá	55,7	49,9	53,4	31,2	48,8	40,0	48,0	7
Uruguay	25,9	55,7	37,8	46,7	55,3	51,0	43,1	8
Costa Rica	38,8	45,6	41,6	37,7	49,7	43,7	42,4	9
Ecuador	52,1	40,4	47,4	27,1	32,2	29,6	40,3	10
Honduras	42,1	42,5	42,3	15,3	19,8	17,6	32,4	11
El Salvador	43,7	28,9	37,8	21,0	23,9	22,4	31,6	12
Guatemala	29,1	46,8	36,2	18,6	28,8	23,7	31,2	13
Nicaragua	36,6	32,8	35,1	16,2	18,7	17,5	28,0	14
Belice	28,8	30,9	29,6	18,9	23,9	21,4	26,4	15
Media Mundial	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	-
Media Regional	47,7	48,9	48,2	36,0	37,8	36,9	43,6	-

Fuente: Elaboración propia a partir datos de Panama Infrastructure Report | Q4 2021



El propio informe de Fitch recalca que, aunque el país alberga una de las poblaciones más pequeñas de América Latina continental, el elevado PIB per cápita y el fuerte crecimiento de la población hacen que el mercado de las infraestructuras cuente con demanda moderadamente fuerte. También señala que los riesgos de la industria son bajos en comparación con los estándares regionales, pero la situación convulsa del mercado laboral y los retrasos en la construcción suponen un reto para los promotores de infraestructuras.

Además, destacan el fuerte impacto de la pandemia en la inversión en construcción y las sólidas perspectivas de crecimiento de la industria, sobre todo si se toma como año base el 2020, aunque según las previsiones el sector de la construcción no recuperará los niveles de 2019 hasta 2024. De nuevo, es importante recordar que, en el año 2019, se produjo el cambio de legislatura, por lo que el desarrollo de infraestructuras públicas ese mismo año fue significativamente inferior al de 2017 y 2018. Es decir, la inversión pública en construcción durante el tercer y cuarto de la legislatura actual, distará mucho de la inversión realizada por el anterior gobierno en los años homólogos. Será importante hacer un seguimiento del avance del déficit del país, el cual condicionará en gran medida la capacidad de ejecutar los proyectos anunciados y recogidos en el apartado 9.



9. Oportunidades

9.1. Oportunidades en el desarrollo de infraestructura sin Asociación Público – Privada

Tradicionalmente el sector de la construcción pública ha sido el que más oportunidades ha ofrecido tanto a constructoras, como ingenierías españolas a través de proyectos financiados por el gobierno y/o multilaterales. Es por eso por lo que se considerara que las principales oportunidades para las empresas españolas están en los planes, programas y proyectos de infraestructura pública que están en ejecución o en planificación, incluyendo las APP.

9.1.1. Planes y proyectos públicos sin Asociación Público – Privada

A continuación, se recogen los principales programas, planes y proyectos de infraestructura pública que, según el gobierno, se realizarán en los próximos años. Es importante señalar que existen otros programas aprobados antes de la pandemia cuyo estado actual se desconoce y, por eso, no se han contemplado.

Plan Maestro del Sistema de Metro de Panamá		
La Nueva Red Maestra del Metro de Panamá incluye los proyectos previstos a corto, medio y largo plazo para el desarrollo de la red actual de transporte público ferroviario en la Ciudad de Panamá.		
Proyectos	Coste estimado	Inicio Operación
Construcción de un túnel para la Línea 3 de Metro	360 MUSD	2025
Construcción de la Línea 2A de Metro	135 MUSD / km	2025
Construcción de la Línea 4	140 MUSD / km	2040
Construcción de la Línea 5	140 MSD / km	2035
Metrocable de San Miguelito (véase subapartado 9.1.2 Error! Reference source not found.)	120 MUSD	Por determinar
Líneas 6+7, 8, 9 y 4A	Sin definir	Por determinar

Plan PRISMA: Plan de Reordenamiento Integral del distrito de San Miguelito y Alrededores (2019 – 2024)

Programa propuesto en el [Plan Estratégico del Gobierno 2019-2024](#), cuya inversión se desconoce, que pretende mejorar la planificación urbana del distrito, así como la construcción de Centros de Arte, Cultura y Deporte. El Plan incluye la construcción del Metrocable.



Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional		
<p>La Empresa de Transmisión Eléctrica está obligada, por Ley, a elaborar un Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional (PESIN), en cual se incluyen estudios de la demanda de energía, como se generará la energía requerida, así como se transmitirá a las demandantes. Aunque el último plan aprobado corresponde al período 2019 – 2034, para la inclusión de proyectos futuros se ha considerado el PESIN 2020-2034, el cual está en fase de Consulta Pública (Consulta Pública N.º 005-21).</p>		
Proyectos	Coste estimado	Inicio Construcción
Aumento de Capacidad de la Línea LT2 Veladero – Llano Sánchez – El Coco – Panamá II 230 KV	24,96 MUSD	06/2022
Línea Panamá II – Bayano 230 KV	32,74 MUSD	09/2022
Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Llano Sánchez – El Higo - Chorrera - Panamá 230 KV	Tramo 1: 16,11 MUSD Tramo 2: 48,72 MUSD Tramo 3: 24,17 MUSD Tramo 4: 44,05 MUSD	Tramo 1: 05/2023 Tramo 2: 07/2023 Tramo 3: 11/2024 Tramo 4: 09/2024
Nueva Subestación Chepo 230 KV	14,12 MUSD	06/2023
Adición S/E Sabanitas 230 KV y nueva S/E Santa Rita 230 KV	31,84 MUSD	12/2022
LT Gatún – Sabanitas 230 kV	15,5 MUSD	11/2022
Nueva S/E La Huaca 230/34,5 KV	35,74 MUSD	06/2023
Línea Chiriquí Grande – Panamá III 500 KV (operada inicialmente a 230 KV) – Conocida como Cuarta Línea de Transmisión (véase subapartado 9.1.2)	Etapas 1: 463,01 MUSD Etapas 2: 175,01 MUSD	10/2022
Nueva S/E Caldera 230 KV	38,68 MUSD	07/2024
Nueva S/E Progreso II 230/34.5 KV	31,73 MUSD	01/2024
Nueva S/E Los Olivos 230/115/34.5 KV y LT La Huaca – Los Olivos	48,97 MUSD	04/2024 y 10/2024
STATCOM S/E Panamá III 230 KV	60 MUSD	01/2029



Construcción del Instituto Conmemorativo Gorgas

El proyecto comprende el diseño, construcción y equipamiento del nuevo campus del ICGES que será desarrollado en dos fases, con un costo total de 280 MUSD²⁸ y constará de siete edificios. La [fase I](#) (financiada por el BCIE) ya fue licitada y adjudicada (importe de adjudicación 68,5 MUSD). También la [gerencia y supervisión técnica de su construcción](#) (importe de adjudicación 4,3 MUSD).

Aún falta por licitarse la construcción de la fase II, estimada en 200 MUSD, cuyos estudios están a cargo del Consorcio Samudio – Page. El consorcio aún no ha recibido la orden de proceder, desde el momento en el que la reciba dispondrá de 540 días para completar los estudios.

Construcción del Hospital Panamá Norte

Acción n.º 115 del [Plan Estratégico del Gobierno 2019-2024](#). Consiste en la construcción del Hospital de Panamá Norte (de nivel 2). Este proyecto fue licitado y adjudicado por 178,4 MUSD en 2016. Posteriormente, en enero de 2019 (antes del cambio de gobierno) se canceló por la inexistencia de un terreno que cumpliera los requisitos establecidos por la CSS. Israel González, director de Infraestructura y Servicios de Apoyo de la CSS en 2019, aseguró que tenían el presupuesto para construir el hospital, pero sería necesario efectuar una nueva licitación²⁹.

Conexión eléctrica entre Panamá y Colombia

Se trata de un proyecto de interconexión eléctrica que se estudia desde hace más de 10 años y que busca facilitar el intercambio económico de energía entre los países signatarios (Panamá y Colombia). Del mismo modo, se espera que este proyecto posibilite el acceso a nuevas fuentes renovables de energía económicas y sostenibles, y que garantice un abastecimiento diversificado y seguro.

El proyecto tendría un costo de más de 500 MUSD y cuenta con el apoyo de instituciones multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) cuya última aportación ascendió hasta los 500.000 USD en forma de cooperación técnica para la elaboración de estudios de diseño técnico y ambientales. Desde 2009, el BID ha aportado un valor cercano a los 4 MUSD para estudiar la viabilidad del proyecto. Por su parte, el BCIE ha recibido en febrero de este año la solicitud de asistencia técnica no reembolsable para completar los estudios de la interconexión eléctrica entre ambos países³⁰, lo que podría ser un indicador de la reactivación de este proyecto. Posteriormente, en julio de 2021, el Ministerio de Minas y Energía de Colombia y la Secretaría Nacional de Energía de Panamá firmaron un acuerdo para definir los principios, criterios básicos y lineamientos generales en que se basará el Esquema de Armonización Regulatoria para el desarrollo y operación de la interconexión eléctrica entre los dos países³¹.

²⁸ [Enlace a noticia](#)

²⁹ [Enlace a noticia](#)

³⁰ [Enlace a noticia](#)

³¹ [Enlace a noticia](#)



Proyectos llave en mano para la reactivación económica		
Se corresponde con la segunda fase de proyectos de infraestructura pública elaborada por el gobierno para la reactivación económica. Incluye 26 proyectos valorados en 1.162 millones (25, tras la cancelación de la carretera Santa Isabel – Cartí por presiones de la Comarca Guna). Hasta la fecha se han publicado 21 proyectos de los cuales la mayor parte de ellos ya están adjudicados o pendientes de adjudicar. Los 5 proyectos restantes deberían publicarse antes de finalizar el 2021. Por el momento se desconocen algunos de los proyectos restantes		
Proyectos vigentes a 01/12/21	Importe referencia de	Presentación de propuestas
Diseño, construcción y financiamiento de calles y alcantarillados de Macaracas	29,2 MUSD	28-12-2021
Estudio, diseño, construcción y financiamiento para la ampliación de la vía Transísmica tramo Villa Grecia - Puente Don Bosco	35,8 MUSD	29-12-2021
Construcción y financiamiento de la circunvalación costera de Playa Paunch - Playa Bluff - Boca de Drago (Fase B), provincia de Bocas del Toro	41,9 MUSD	24-01-2022
Rehabilitación y financiamiento de calles y caminos del distrito de Boquerón	46,2 MUSD	17-01-2022
Próximos proyectos	Inversión prevista	
Corredor de El Caribe	80 MUSD	
Ampliación de la Vía España	75 MUSD	
4 proyectos aún sin especificar	150 MUSD (estimación)	

Sistema de Gestión de Aguas para el Canal de Panamá
El proyecto pretende garantizar el suministro de agua potable al 50% de la población de Panamá que vive cerca de la cuenca del canal hasta 2050 mediante la entrega de 1.400 millones de metros cúbicos adicionales.
El Canal está sufriendo rebajas constantes de calado debido a las sequías cada vez más frecuentes e intensas, lo que llevó a la Autoridad del Canal de Panamá a licitar en 2020 el desarrollo de un nuevo sistema de administración del agua que garantice el suministro sostenible del recurso, si bien en junio de 2021 se ha cancelado la licitación para reformular el proyecto incorporando las aportaciones de las empresas durante el período en el que la licitación estuvo vigente. El objetivo es volver a licitarlo en 2023.
La construcción del nuevo sistema será todo un reto para las empresas construcción e ingeniería y su coste se estima en 2.000 millones de dólares.



Otros Proyectos	
A continuación, se incluyen una serie de proyectos cuyo estado se desconoce. Algunos de ellos fueron lanzados en su momento, pero se rescindió el contrato en etapas muy tempranas.	
Principales proyectos	Inversión
Construcción de la Terminal 3 del Aeropuerto Internacional de Tocumen	-
Construcción de la pista de aterrizaje de la terminal 3 de Tocumen	-
Parque Logístico del Canal de Panamá	-
Puerto Corozal (2 Fases)	1.700 (Fase I)
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Arraiján	120 MUSD
Instituto Oncológico Nacional en Clayton	230 MUSD
Construcción del Campus Universitario Antenas	95 MUSD

9.1.2. Proyectos de Asociación Público – Privada

Los proyectos de Asociación Público – Privada, previsiblemente, supondrán oportunidades para las empresas de ingeniería y consultoría tanto en las etapas previas (la aprobación de un proyecto de APP exige la elaboración de diferentes estudios de prefactibilidad y factibilidad), como en las etapas constructivas (supervisión y asistencia técnica).

Aún se desconoce las fechas exactas en las que se iniciará la ejecución de estos proyectos. El gobierno, desde la aprobación del Reglamento de APP en diciembre 2020, ha mostrado un fuerte interés en realizar una serie de proyectos empleando el régimen de APP.

Las últimas noticias señalan que en 2022 se licitarán los primeros proyectos de APP, los cuales serían 2 tramos de la Carretera Panamericana, pertenecientes al Programa de Mantenimiento por Estándar. Posteriormente, irían el Corredor Norte de David y la Vía Costanera³².

A continuación, se incluye una tabla con la cartera de proyectos que, previsiblemente, se ejecutarían a través de APP. El informe [Régimen y proyectos de Asociación Público-Privada en Panamá 2021](#) recopila información acerca del estado de cada uno de ellos, así como su descripción.

³² [Enlace a noticia](#)



POSIBLES PROYECTOS APP, ENTIDAD CONTRATANTE E INVERSIÓN ESTIMADA

Proyecto	Entidad Contratante	Inversión
Programa de Mantenimiento por Estándar de Carreteras y Rutas	Ministerio de Obras Públicas	1.500 – 2.000 MUSD
Vía Costanera	Ministerio de Obras Públicas	600 MUSD (Fases I y II)
Corredor Norte de David	Ministerio de Obras Públicas	120 MUSD
Construcción del Metrocable de San Miguelito	Metro de Panamá	170 – 200 MUSD
Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica	Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA)	638,1 MUSD

Fuente: [Régimen y proyectos de Asociación Público-Privada en Panamá 2021](#)

Además de estos proyectos, recientemente el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ha concedido la cooperación técnica no reembolsable los [estudios de prefactibilidad Corredor Vial de Penonomé y el Corredor Vial de Santiago](#), que en estos momentos está pendiente de adjudicación.

9.1.3. Planes y programas multilaterales

A continuación, se incluye una lista con algunos planes y programas de instituciones multilaterales, aprobados, destinados a financiar total o parcialmente proyectos de infraestructura pública en Panamá. Es preciso recordar que las licitaciones que cuentan con apoyo multilateral ofrecen mayor seguridad jurídica y financiera a los adjudicatarios y participantes en el concurso.

Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá				
El objetivo general del programa es mejorar la calidad de los servicios de agua potable para la población del área metropolitana de la Ciudad de Panamá, ayudando a mejorar la capacidad de gestión del IDAAN y optimizar el sistema de producción y distribución de agua potable.				
Multilateral	Sector	Importe del préstamo	Aporte Estatal	Estado
BID	Agua y Saneamiento	250 MUSD	5,5 MUSD	Implementación

Apoyo a la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural				
El objetivo del programa es contribuir a la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural del país. Los objetivos específicos son: (i) incrementar el acceso de la población a los bienes culturales mediante la rehabilitación de tres bienes del patrimonio cultural y la mejora de su gestión; (ii) preservar cuatro áreas naturales protegidas, mejorando su manejo y aumentando su sostenibilidad financiera; y (iii) Incrementar el emprendimiento vinculado al patrimonio cultural y natural del país.				
Multilateral	Sector	Importe del préstamo	Aporte Estatal	Estado
BID	Desarrollo Urbano y Vivienda	107 MUSD	6,2 MUSD	Implementación



Programa de desarrollo urbano integral con vocaciones turísticas				
<p>El objetivo del programa es apoyar el desarrollo urbano y socioeconómico de ciudades pequeñas y medianas con potencial turístico (SMCTP) en Panamá. Sus objetivos específicos son: (i) mejorar el acceso y la calidad de los servicios, la infraestructura y la gestión urbana; (ii) impulsar el desarrollo turístico mejorando la infraestructura y promoviendo el desarrollo productivo comunitario con enfoque de género; y (iii) fortalecer la planificación, gestión y promoción de ciudades turísticas sostenibles y resilientes a nivel nacional y local</p>				
Multilateral	Sector	Importe del préstamo	Aporte Estatal	Estado
BID	Desarrollo Urbano y Vivienda	100 MUSD	3 MUSD	Implementación

Programa de Saneamiento de Panamá - Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario			
<p>El Programa Saneamiento de Panamá, es el principal proyecto de inversión en materia de salud ambiental que se está ejecutando en la República de Panamá.</p> <p>En un primer momento, el programa contemplaba la ejecución de proyectos tanto los Distritos de Panamá y San Miguelito con el objetivo de recuperar las condiciones sanitarias y ambientales del área metropolitana y la eliminación de contaminación por aguas residuales no tratadas en los ríos urbanos y en las zonas costeras de la Bahía de Panamá, lo que se traduce en una mejora de las condiciones de salud, ambiente y calidad de vida de la población de la Ciudad de Panamá.</p> <p>El crecimiento económico y demográfico, de los distritos de Arraiján y La Chorrera (Panamá Oeste), unido a los buenos resultados de la Unidad Coordinadora del Proyecto, hizo que el Gobierno de Panamá designara a esta unidad como la responsable de implementar un proyecto de Saneamiento de estos dos distritos, cuyos estudios están en desarrollo.</p> <p>El programa cuenta con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Banco Mundial (BM), República de Panamá, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Fondo Chino.</p>			
Programas Multilaterales	Entidad	Importe del préstamo	Aporte Estatal
Programa de Saneamiento para los Distritos de Arraiján y La Chorrera - Etapa 1	BID	150 MUSD	Implementación
Programa de Saneamiento de la Bahía y Ciudad de Panamá II	BID	70 MUSD	Implementación
	Fondo Chino a través del BID	50 MUSD	
Programa de Gestión de Aguas Residuales de los Distritos de Arraiján y La Chorrera	CAF		Aprobado
Saneamiento de los Distritos de Arraiján y La Chorrera	CAF		Aprobado
Proyecto de Gestión de Aguas Residuales para Burunga y Arraiján Cabecera	CAF	95 MUSD	En desembolso



Proyecto Tercera Etapa de Redes de Alcantarillado en San Miguelito y Panamá Norte II	CAF	45 MUSD	En desembolso
Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá - Segundo Módulo PTAR	CAF	110 MUSD	En desembolso
Proyecto de Saneamiento de la Bahía de Panamá - Fase 2	CAF	103,8 MUSD	En desembolso
Proyecto Tercera Etapa de Redes de Alcantarillado en San Miguelito y Panamá Norte	CAF	30 MUSD	En desembolso

Programa Cuenca Urbana Resiliente

El objetivo general es promover la mejora sostenible de las condiciones socioambientales y urbanas de la población de la cuenca Juan Díaz a través de acciones de prevención y mitigación de inundaciones, mejora de la calidad y acceso al espacio público y fortalecimiento de la capacidad de gestión del agua y el suelo.

Multilateral	Sector	Importe del préstamo	Aporte Estatal	Estado
BID	Agua y Saneamiento	100 MUSD	4,7 MUSD	Implementación

Para más información acerca de los programas y de las futuras líneas de actuación de estas instituciones, consulte el informe [Instituciones Financieras Internacionales en Panamá.](#)

9.2. Oportunidades en el sector privado

El sector privado panameño no ha sido el principal foco de interés para empresas españolas establecidas en país. No obstante, se considera relevante incluir algunos posibles proyectos privados que se desarrollarán en el país.

Construcción de nuevas instalaciones de generación de energía			
El PESIN 2020-2034 , además de incluir futuros proyectos a desarrollar para la transmisión de la demanda eléctrica, incorpora en su tomo II , un plan indicativo de generación. En él, se analizan diferentes escenarios y se prevé que instalaciones de generación serán necesarias para poder asumir la demanda del país. A continuación, se incluye la capacidad que, en un escenario de referencia, será necesario instalar entre 2021 y 2033, según el tipo de planta. Es importante señalar, que algunos proyectos se encuentran en proceso de construcción, o en fase de diseño.			
Tipo de Planta	N.º de nuevas instalaciones	Capacidad a instalar	Inversión estimada*
Planta Hidroeléctricas	15	373,2 MW	1197 MUSD
Plantas Termoeléctricas	4	1.128,1 MW	1587 MUSD
Plantas Eólicas	8	510.80 MW	711 MUSD
Plantas Solares	37	621,81 MW	562 MUSD

* Cálculos elaborados a partir de las estimaciones del tomo II (Capacidad Instalada x Importe de Instalación / kW)
MUSD=Millones de dólares

COBRE PANAMÁ - FIRST QUANTUM MINERALS LTD	
Proyecto	Extensión de la vida útil de la mina de 40 a 70 años
Inversión	6.700 MUSD desde 2013
Plazo	2013-2061 aproximadamente
Fuente	Enlace a noticia

CAXXOR GROUP	
Proyecto 1	Sector inmobiliario
Inversión	500 MUSD
Plazo	A partir 2021
Proyecto 2	Sector infraestructura logística
Inversión	250 MUSD
Plazo	A partir de 2021
Fuente	Enlace a noticia / Enlace a noticia



Panamá Ports Company PPC	
Proyecto	Ampliación de los puertos de Balboa y Cristóbal
Descripción	PPC es la empresa concesionaria que opera los puertos de contenedores de Balboa (Panamá) y Cristóbal (Colón). El objetivo de PPC es ampliar el tamaño de estos puertos. El proyecto forma parte del Plan Estratégico de la Autoridad Marítima de Panamá 2021 - 2040
Inversión	Entre 1.160 y 780 MUSD
Plazo	Desconocido, recientemente se acaba de renovar automáticamente la concesión que tiene PPC en los puertos de Balboa y Cristóbal

BID INVEST	
Proyecto	Desarrollo del proyecto West Resort S.A en Bocas del Toro
Inversión	95 MUSD
Fin de construcción	2023
Fuente	Enlace a noticia

Adicionalmente a los anteriores proyectos, el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá ha aprobado la construcción cinco zonas francas en febrero de 2021 que serán financiadas por el sector privado panameño y extranjero. Las tres que más inversión requieren son:

ZONA FRANCA AGROINDUSTRIAL DE PANAMÁ	
Descripción	Se convertirá en la zona franca más grande del país y promoverá la producción agrícola comercial
Promotor	Jakunsa Corporation
Ubicación	Pacora, provincia de Panamá
Inversión inicial	6 MUSD
Inversión futura	21 MUSD
Inversión total	27 MUSD



ZONA FRANCA GLOBAL LOGISTIC	
Descripción	Dedicada al comercio internacional hacia Centroamérica
Promotor	Parque Industrial Paso Canoas, S.A.
Ubicación	Vía interamericana, Quebrada Grande, Distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí
Inversión inicial	4,7 MUSD
Inversión futura	3.7 MUSD
Inversión total	8,5 MUSD

ZONA FRANCA LAS CABRAS	
Descripción	Desarrollará actividades relacionadas con agroindustria, procesamiento de frutas, producción de fertilizantes orgánicos y producción de licores de alta gama
Promotor	Alcoholes del Istmo, S.A.
Ubicación	Las Cabras, Pesé, provincia de Herrera
Inversión inicial	1,7 MUSD
Inversión futura	2,3 MUSD
Inversión total	4,1 MUSD



10. Conclusión

Existe una gran cartera de proyectos y programas de construcción de infraestructuras que pueden suponer oportunidades para las ingenierías y consultorías españolas, pues su realización implicará, en muchos casos, la contratación de empresas de este sector para la realización de estudios de prefactibilidad y factibilidad y para tareas de supervisión, administración y gerencia de proyectos.

En esta línea, es importante señalar que, para la ejecución de proyectos APP, es necesaria la elaboración de numerosos estudios de prefactibilidad y factibilidad por parte de las entidades públicas contratantes. Hasta el momento, algunos de estos estudios (como los de la Vía Costanera) se elaboran gracias a la Cooperación Técnica de Organismos Multilaterales. Sin embargo, hay estudios pendientes de completar como los del Metrocable de San Miguelito o los de la Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica de Panamá. De igual forma, la fase constructiva de estos proyectos, previsiblemente, incluirá la contratación de alguna firma de ingeniería para la supervisión de los trabajos y puesta en marcha del proyecto. También, existen oportunidades en licitaciones (fuera del régimen de APP) que impliquen construcción, pues suelen incluir trabajos de diseño y realización de estudios que podrían permitir la participación de ingenierías y consultorías a través de un consorcio con alguna constructora. En este caso, se puede mencionar la futura obra del Canal de Panamá, la cual supondrá todo un reto para las empresas de ingeniería y construcción; la construcción del túnel de la Línea 3 de Metro o la construcción de la Segunda Fase del Instituto Conmemorativo Gorgas.

A pesar de todas las oportunidades que ofrece el sector público, a la hora de participar en concursos públicos es recomendable, por seguridad financiera y jurídica, priorizar proyectos financiados y/o ejecutados por multilaterales. También, los concursos lanzados por las instituciones con mayor fiabilidad en los pagos: Autoridad del Canal de Panamá, Metro de Panamá y Aeropuerto Internacional de Tocumen. En el caso de las APP, apenas hay experiencias previas, por lo que se recomienda por lo que se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los riesgos, especialmente los relacionados con la debilidad institucional y los asociados a cambios de gobierno.

En cuanto a proyectos privados, por el momento, las principales oportunidades estarán en las construcciones de instalaciones de energía, algunas de las cuales ya cuentan con promotores.

No obstante, es importante recordar que para poder participar en estos proyectos (públicos y privados), las empresas de ingeniería deben completar el registro en la JTIA, lo que obliga a establecerse en el país. La necesidad de establecerse en el país hace que sea más fácil acceder a estas oportunidades a aquellas empresas que ya estén implantadas. En este sentido es importante recalcar, que, cómo se ha visto, hay una importante presencia de empresas españolas, por lo que se encuentra en una buena disposición para aprovechar muchas de las oportunidades existentes.



11. Información práctica del país

11.1. Cómo hacer negocios en Panamá

A la hora de hacer negocios en Panamá, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Jerarquía: Los panameños son generalmente relajados, fáciles de tratar e informales de acuerdo con los estándares latinoamericanos. Sin embargo, tienen un respeto para la dignidad formal y las distinciones jerárquicas, las cuales son muy importantes.

Relaciones personales: Sus valores se enfocan en la importancia de las relaciones personales. Los panameños todavía gastan tiempo y esfuerzo para establecer una buena relación personal antes de una relación de negocios.

Relaciones de negocios: Por lo general, las decisiones son tomadas en los altos niveles. Se debe cultivar las relaciones en todos los niveles, debido a que la calidad de estas relaciones puede influir fuertemente en la toma de decisiones, aunque la persona con la que se está tratando no sea la que toma la decisión.

Puntualidad: La puntualidad no es considerada importante. La mayoría de las reuniones se caracterizan por la informalidad.

Paciencia: Tenga paciencia en su relación comercial, ya que el tiempo no se mide de la misma forma que en España.

Ubicación de Panamá: Aproveche la ubicación de Panamá para hacer negocios. La conexión con el resto del continente americano y el Caribe, así como por ser el paso de importantes rutas de comercio marítimo, lo que permite utilizar a Panamá como un centro de negocios y distribución.

Tamaño de la empresa local: Las empresas locales son relativamente pequeñas, por lo que los volúmenes de contratación son también pequeños.

Cultura: Aproveche la proximidad cultural con los panameños, los cuales prefieren hacer negocios con empresarios que hablen el mismo idioma.

Regímenes de comercio: Panamá tiene dos regímenes aduaneros, debido a la existencia de la Zona Libre de Colón que maneja una cifra de negocios que triplica al de Panamá. Es importante conocer las ventajas de operar en ésta, u otras zonas francas, para la constitución de empresas.



11.2. Direcciones de interés

Oficina Comercial de España en Panamá

Dirección: Edificio St. Georges Bank, Piso 8, Calle 50 y 53

Distrito de Obarrio, Ciudad de Panamá

Teléfono: (+507) 269 40 18

Fax: (+507) 264 34 58

Dirección de correo electrónico: panama@comercio.mineco.es

Web: <http://panama.oficinascomerciales.es>

Embajada de España en Panamá

Dirección: Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y Calle 33 A

Distrito de Calidonia, Ciudad de Panamá

Teléfono: (+507) 207 15 00

Fax: (+507) 227 62 84

Dirección de correo electrónico: Emb.Panama@maec.es

Web: <http://www.exteriores.gob.es/embajadas/panama/es/Paginas/inicio.aspx>

Cámara Oficial Española de Comercio de Panamá

Dirección: Avenida Balboa, Edificio Banco BBVA, Torre Menor, Piso 7

Ciudad de Panamá

Teléfono: (+507) 225 14 87 / 227 06 26

Fax: (+507) 225 66 08

Dirección de correo electrónico: emb.panama@maec.es

Web: <http://www.caespan.com.pa/>



11.3. Información de Panamá

Informe Económico y Comercial de Panamá – Pulse [aquí](#)

Guía País de Panamá – Pulse [aquí](#)

Costes de Establecimiento en Panamá – Pulse [aquí](#)

Noticias de Panamá – Pulse [aquí](#)

Oportunidades de Negocio de ICEX España Exportación e Inversiones – Pulse [aquí](#)

Síguenos en Twitter: [@ICEXPanamá](#)





12. Anexos

12.1. Licitaciones de obra pública adjudicadas entre 2017 y 2021

N.º de referencia	Entidad	Año de Adjudicación	Importe
2017-0-07-0-04-LV-029936	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	1.508.531 USD
2015-2-66-0-08-LV-010575	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	1.527.960 USD
2016-0-07-0-09-LV-027390	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	1.529.927 USD
2016-0-03-0-15-LV-023280	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	1.546.600 USD
2016-0-03-0-02-LP-023039	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	1.584.360 USD
2016-0-03-0-03-LP-023346	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	1.592.010 USD
2016-0-07-0-04-LV-028293	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	1.604.290 USD
2017-5-76-0-08-LV-010646	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	1.627.582 USD
2016-0-18-01-08-AV-031591	Ministerio de Seguridad Pública	2017	1.649.515 USD
2017-5-76-0-08-LV-011202	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	1.662.103 USD
2017-0-03-0-08-LV-025416	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	1.678.050 USD
2016-0-07-0-07-LV-027580	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	1.683.346 USD
2017-0-07-0-02-LV-029832	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	1.715.887 USD
2016-0-03-0-02-LP-021778	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	1.782.540 USD
2017-0-09-0-06-LV-005002	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	1.795.000 USD
2017-0-09-0-06-AV-005155	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	1.799.238 USD
2016-0-07-0-09-LV-026629	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	1.840.260 USD
2017-1-31-0-08-LP-006775	SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN	2017	1.850.000 USD
2017-0-03-0-08-LV-025694	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	1.850.000 USD
2016-0-07-0-08-LV-027811	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	1.895.674 USD
2017-1-35-0-08-LV-006690	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	1.903.716 USD
2017-0-03-0-04-LP-024579	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	1.967.400 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2017-0-14-0-08-LV-012278	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	1.977.579 USD
2016-0-18-01-08-LA-031573	Ministerio de Seguridad Pública	2017	1.989.107 USD
2016-0-14-0-08-LV-011130	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	1.996.557 USD
2016-1-10-0-08-AV-235076	CAJA DE SEGURO SOCIAL	2017	2.070.000 USD
2017-0-09-0-03-AV-004986	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	2.082.193 USD
2016-0-07-0-02-LV-028736	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	2.097.052 USD
2017-5-76-0-08-AV-011182	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	2.101.480 USD
2016-0-03-0-07-LP-023245	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.125.800 USD
2017-2-66-0-08-LA-012645	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	2.145.610 USD
2017-1-08-0-06-AV-021945	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE	2017	2.162.415 USD
2016-1-35-0-02-LV-006277	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	2.185.000 USD
2016-0-03-0-09-LP-023880	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.191.770 USD
2016-0-03-0-09-LP-022903	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.217.960 USD
2017-0-03-0-04-LP-024608	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.267.100 USD
2017-1-90-0-05-LV-041037	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	2017	2.267.131 USD
2017-0-03-0-01-LP-024859	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.273.400 USD
2017-0-07-0-99-LA-030462	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	2.273.695 USD
2017-5-76-0-08-LV-010857	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	2.290.028 USD
2017-0-03-0-08-LV-026686	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.296.582 USD
2016-1-35-0-02-LV-006278	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	2.300.000 USD
2017-0-07-0-04-LV-029863	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	2.302.487 USD
2016-0-03-0-06-LP-023672	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.320.200 USD
2016-0-03-0-04-LP-024169	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.459.430 USD
2017-1-95-0-01-LP-012506	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ	2017	2.496.808 USD
2016-0-07-0-04-LV-028749	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	2.509.100 USD
2016-0-04-0-02-LV-008691	MINISTERIO DE GOBIERNO	2017	2.531.646 USD
2016-0-07-0-01-LV-027842	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	2.578.079 USD
2017-0-14-0-08-LV-012218	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	2.587.722 USD
2016-0-03-0-02-LP-023335	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.706.480 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2016-0-03-0-05-LP-023021	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.740.805 USD
2016-0-03-0-06-LP-022935	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.745.000 USD
2016-0-07-0-01-LV-027738	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	2.752.954 USD
2016-0-03-0-09-LP-023900	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	2.870.820 USD
2016-1-35-0-02-LV-006270	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	2.895.315 USD
2016-0-04-0-09-LV-008511	MINISTERIO DE GOBIERNO	2017	2.896.134 USD
2017-0-07-0-01-LV-029939	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	2.961.241 USD
2017-0-03-0-15-LP-024587	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	3.001.500 USD
2017-0-09-0-06-AV-005118	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	3.025.077 USD
2016-2-80-0-08-LP-001024	Metro de Panamá, S. A.	2017	3.050.232 USD
2016-0-03-0-04-LP-023339	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	3.087.720 USD
2017-1-35-0-02-LV-006677	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	3.115.995 USD
2017-0-03-0-07-LP-025019	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	3.119.634 USD
2017-1-38-0-01-LV-008039	AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL	2017	3.156.725 USD
2017-0-03-0-07-LP-025673	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	3.166.730 USD
2017-0-07-0-08-LV-030971	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	3.177.400 USD
2017-0-03-0-04-LP-024219	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	3.253.140 USD
2016-0-07-0-04-LV-028739	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	3.267.023 USD
2016-0-07-0-03-LV-027544	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	3.312.136 USD
2016-5-76-0-08-LV-009921	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	3.348.865 USD
2017-1-35-0-06-LV-006638	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	3.468.288 USD
2017-1-35-0-04-LV-006789	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	3.471.040 USD
2017-0-07-0-01-LV-028973	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	3.496.996 USD
2017-0-12-0-11-LP-020671	MINISTERIO DE SALUD	2017	3.516.175 USD
2017-0-02-0-07-LP-009863	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2017	3.538.137 USD
2016-0-03-0-03-LP-022299	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	3.556.457 USD
2016-0-03-0-07-LP-023558	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	3.715.920 USD
2016-0-07-0-12-LV-027630	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	3.722.844 USD
2017-0-07-0-04-LV-030582	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	3.755.571 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2016-0-07-0-12-LV-027587	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	3.819.681 USD
2017-5-76-0-08-LV-010211	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	3.863.690 USD
2017-0-02-0-01-LP-009859	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2017	3.917.765 USD
2017-0-07-0-06-LV-031046	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	4.066.855 USD
2016-0-03-0-15-LP-022905	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	4.067.640 USD
2016-0-03-0-09-LP-023017	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	4.165.178 USD
2017-0-40-0-15-LP-008790	TRIBUNAL ELECTORAL	2017	4.239.345 USD
2016-0-07-0-12-LV-028217	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	4.245.907 USD
2017-0-07-0-02-LV-030067	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	4.317.379 USD
2017-0-10-0-04-LV-022206	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	2017	4.390.000 USD
2016-1-45-0-02-LV-010786	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMA	2017	4.434.358 USD
2017-1-35-0-09-LV-006562	INSTITUTO PANAMENO DE DEPORTES	2017	4.526.745 USD
2017-0-09-0-06-LV-004914	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	4.538.277 USD
2016-0-07-0-12-LV-028022	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	4.558.954 USD
2017-0-03-0-10-LV-024549	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	4.563.814 USD
2017-0-03-0-08-LV-028124	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	4.731.323 USD
2017-0-18-01-08-LV-034104	Ministerio de Seguridad Pública	2017	4.862.687 USD
2016-0-07-0-01-LV-027741	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	4.963.017 USD
2016-0-12-0-02-LV-017893	MINISTERIO DE SALUD	2017	4.979.957 USD
2016-0-07-0-12-LV-028225	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.309.059 USD
2017-5-76-0-08-LV-010778	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	5.446.621 USD
2016-0-07-0-12-LV-027660	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.497.044 USD
2017-5-76-0-08-LV-010914	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	5.605.000 USD
2017-0-07-0-02-LV-029853	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.617.500 USD
2016-0-07-0-08-LV-027733	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.647.574 USD
2017-0-07-0-01-LV-029019	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.769.520 USD
2016-0-09-0-08-LV-004831	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	5.818.125 USD
2016-0-07-0-12-LV-027670	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.831.509 USD
2016-0-03-0-09-LV-023330	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	5.861.456 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2016-0-07-0-09-LV-028745	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.869.020 USD
2016-0-07-0-15-LV-028026	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	5.928.521 USD
2017-0-18-01-03-LV-034022	Ministerio de Seguridad Pública	2017	5.931.875 USD
2017-1-35-0-06-LV-006886	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	6.102.843 USD
2016-0-14-0-03-LV-010657	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	6.192.700 USD
2016-0-07-0-12-LV-027396	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	6.250.000 USD
2016-0-07-0-03-LV-026481	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	6.479.350 USD
2016-0-07-0-09-LV-027235	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	6.530.807 USD
2017-0-07-0-15-LV-029657	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	6.567.734 USD
2016-1-10-0-02-LV-205072	CAJA DE SEGURO SOCIAL	2017	6.775.000 USD
2016-0-07-0-01-LV-027835	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	6.939.512 USD
2016-0-09-0-15-LV-004756	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	6.991.000 USD
2016-0-07-0-09-LV-027215	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	7.000.000 USD
2017-1-35-0-04-LV-006707	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	7.569.674 USD
2016-0-07-0-03-LV-028726	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	7.583.595 USD
2016-0-07-0-12-LV-027859	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	7.667.990 USD
2016-0-07-0-09-LV-028687	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	7.688.748 USD
2016-0-07-0-08-LV-028690	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	7.933.142 USD
2016-0-12-0-08-LV-020296	MINISTERIO DE SALUD	2017	7.962.071 USD
2016-0-09-0-06-LV-004846	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	8.200.052 USD
2016-0-07-0-15-LV-028757	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	8.281.800 USD
2016-0-07-0-02-LV-028023	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	8.289.826 USD
2016-2-66-0-02-LV-012509	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	8.343.239 USD
2016-0-07-0-02-LV-028014	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	8.522.481 USD
2017-0-03-0-07-LV-025979	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	8.611.750 USD
2016-0-09-0-03-LV-004863	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	8.953.714 USD
2017-1-35-0-02-LV-006736	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	9.023.020 USD
2016-0-09-0-07-LV-004828	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	9.049.538 USD
2017-0-09-0-06-LV-004958	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	9.108.910 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2016-0-12-0-02-LV-019942	MINISTERIO DE SALUD	2017	9.292.005 USD
2016-0-07-0-08-LV-027748	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	9.298.000 USD
2017-0-14-0-08-LV-012128	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	9.304.600 USD
2016-0-07-0-09-LV-028456	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	9.397.775 USD
2016-0-07-0-08-LV-028747	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	9.413.227 USD
2017-2-02-0-08-LV-006920	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.	2017	9.554.701 USD
2017-2-78-0-15-LP-008787	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2017	9.773.665 USD
2016-0-14-0-09-LV-011245	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	9.782.748 USD
2016-0-07-0-02-LV-027904	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	9.806.088 USD
2017-0-07-0-06-LV-029282	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	9.913.903 USD
2017-0-14-0-10-LV-012232	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	9.941.476 USD
2017-1-95-0-04-LP-012505	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ	2017	10.029.819 USD
2016-0-07-0-15-LV-027238	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	10.092.623 USD
2016-0-03-0-04-LV-023203	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	10.269.500 USD
2016-0-07-0-09-LV-027219	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	10.293.034 USD
2016-0-07-0-12-LV-027395	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	10.358.660 USD
2017-0-09-0-04-LV-005075	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	10.433.451 USD
2016-0-07-0-12-LV-027837	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	10.607.670 USD
2017-0-09-0-04-LV-004867	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	10.827.914 USD
2016-0-07-0-08-LV-028724	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	10.941.243 USD
2016-0-07-0-12-LV-027394	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	11.048.420 USD
2016-0-07-0-10-LV-027621	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	11.288.904 USD
2016-0-07-0-15-LV-027744	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	11.294.436 USD
2016-0-03-0-08-LV-023540	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	11.475.575 USD
2016-0-07-0-12-LV-027553	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	11.542.753 USD
2017-1-30-0-08-LV-009358	MINISTERIO DE CULTURA	2017	11.700.450 USD
2017-0-07-0-12-LV-028915	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	11.815.613 USD
2016-0-07-0-12-LV-027588	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	11.841.980 USD
2016-2-66-0-09-LP-011583	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	12.123.547 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2017-0-12-0-08-LV-021411	MINISTERIO DE SALUD	2017	12.259.889 USD
2017-5-76-0-08-LV-010483	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2017	12.491.594 USD
2016-5-62-0-07-LP-000040	MUNICIPIO DE PEDASÍ	2017	12.543.910 USD
2016-2-02-0-08-LV-006309	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.	2017	12.872.135 USD
2017-0-09-0-02-LV-005100	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	13.279.149 USD
2016-0-07-0-15-LV-027813	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	13.678.005 USD
2016-0-07-0-03-LV-028224	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	13.958.680 USD
2016-0-09-0-04-LV-004727	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	14.939.940 USD
2016-1-95-0-99-LP-011032	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ	2017	15.483.571 USD
2017-1-35-0-03-LV-006534	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2017	15.591.272 USD
2017-0-09-0-07-LV-004881	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	15.753.374 USD
2017-0-07-0-08-LV-029658	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	15.839.800 USD
2016-0-09-0-99-LV-004837	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	16.148.797 USD
2017-0-14-0-01-LV-012226	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	16.200.569 USD
2016-0-09-0-02-LV-004629	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	17.191.466 USD
2017-0-09-0-03-LV-005138	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	17.576.231 USD
2016-2-80-0-08-LV-000945	Metro de Panamá, S. A.	2017	18.190.000 USD
2017-0-09-0-08-LV-004865	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	18.225.238 USD
2016-0-07-0-01-LV-027081	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	18.906.740 USD
2016-0-07-0-15-LV-027876	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	19.112.001 USD
2016-0-14-0-12-LV-011225	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	20.373.250 USD
2016-0-07-0-08-LV-027032	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	20.390.231 USD
2016-0-14-0-12-LV-011298	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	20.636.218 USD
2017-0-09-0-06-LV-004938	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	20.922.640 USD
2017-2-66-0-01-LV-012539	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	21.500.000 USD
2016-0-14-0-08-LV-011129	MINISTERIO DE VIVIENDA	2017	21.698.955 USD
2017-0-07-0-03-LV-028816	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	22.362.564 USD
2017-0-03-0-07-LV-026404	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	24.953.618 USD
2016-0-12-0-08-LV-020440	MINISTERIO DE SALUD	2017	25.052.539 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2016-0-09-0-07-LV-004805	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	25.344.722 USD
2016-0-04-0-08-LV-009078	MINISTERIO DE GOBIERNO	2017	27.626.025 USD
2017-0-09-0-06-LV-004871	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	31.832.887 USD
2016-2-66-0-08-LV-011754	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	35.067.371 USD
2017-0-09-0-04-LV-004916	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	39.427.030 USD
2016-0-03-0-06-LV-022809	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	40.771.945 USD
2017-0-09-0-02-LV-004866	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	41.862.076 USD
2016-0-09-0-08-LV-004817	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	87.578.456 USD
2016-0-03-0-08-LV-024001	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	88.270.000 USD
2017-0-09-0-08-LV-004889	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	89.131.656 USD
2016-0-03-0-08-LV-023238	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	148.893.001 USD
2016-0-12-0-02-LV-020565	MINISTERIO DE SALUD	2017	166.500.000 USD
2016-2-03-0-08-LV-005618	AUTORIDAD MARITIMA	2017	197.030.376 USD
2016-0-12-0-08-LP-018278	MINISTERIO DE SALUD	2017	297.568.609 USD
2016-0-09-0-15-LV-004595	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	543.021.609 USD
2016-0-09-0-99-LV-004736	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2017	1.420.027.325 USD
2018-0-14-0-08-LV-012959	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	1.516.999 USD
2018-0-03-0-99-LV-029830	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	1.523.835 USD
2018-0-03-0-99-LV-031672	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	1.600.063 USD
2017-1-35-0-09-LV-007024	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	1.711.990 USD
2018-2-66-0-15-LP-013744	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2018	1.714.838 USD
2017-0-09-0-08-LV-005292	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	1.735.273 USD
2018-5-76-0-08-LV-011946	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2018	1.810.544 USD
2017-1-35-0-06-LV-007036	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	1.820.526 USD
2017-0-07-0-08-LV-033058	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	1.849.320 USD
2017-1-35-0-08-LV-007034	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	1.869.226 USD
2018-0-03-0-99-LV-031321	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	1.885.280 USD
2017-1-35-0-06-LV-006974	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	1.890.091 USD
2018-0-03-0-99-LV-032209	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	1.900.583 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2018-0-09-0-15-LV-005623	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	1.922.255 USD
2017-0-12-0-10-LP-022753	MINISTERIO DE SALUD	2018	2.012.427 USD
2017-0-12-0-08-LV-023038	MINISTERIO DE SALUD	2018	2.075.264 USD
2017-1-35-0-08-LV-007030	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	2.136.697 USD
2017-0-07-0-01-LV-031973	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	2.158.388 USD
2018-0-03-0-08-LV-030300	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	2.199.102 USD
2017-0-04-0-08-LV-010142	MINISTERIO DE GOBIERNO	2018	2.310.653 USD
2018-0-14-0-04-LV-013037	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	2.455.200 USD
2018-1-35-0-15-LV-007088	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	2.506.535 USD
2018-0-03-0-08-LV-030235	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	2.525.842 USD
2018-1-35-0-09-LV-007274	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	2.562.944 USD
2018-0-09-0-08-LP-005607	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	2.585.655 USD
2018-0-07-0-09-LV-033337	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	2.630.261 USD
2017-0-07-0-01-LV-030064	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	2.727.315 USD
2018-0-03-0-06-LV-029828	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	2.791.000 USD
2018-1-35-0-09-LV-007299	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	2.843.846 USD
2017-0-07-0-04-LV-031545	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	2.881.713 USD
2018-0-07-0-04-LV-034781	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	2.921.924 USD
2017-0-07-0-08-LV-029382	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	3.000.000 USD
2018-0-12-0-03-LV-024387	MINISTERIO DE SALUD	2018	3.045.432 USD
2018-0-12-0-08-LV-025057	MINISTERIO DE SALUD	2018	3.073.465 USD
2018-0-03-0-99-LV-032050	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	3.100.504 USD
2017-0-12-0-12-LP-023074	MINISTERIO DE SALUD	2018	3.108.924 USD
2018-0-12-0-08-LV-023239	MINISTERIO DE SALUD	2018	3.135.433 USD
2017-2-02-0-08-LV-007113	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.	2018	3.140.182 USD
2017-0-03-0-15-LV-029819	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	3.187.671 USD
2018-0-03-0-09-LV-029896	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	3.270.000 USD
2018-0-03-0-99-LV-032791	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	3.280.776 USD
2018-2-98-0-04-LV-003572	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	2018	3.315.135 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2017-1-01-0-08-LV-013655	BANCO NACIONAL DE PANAMÁ	2018	3.315.999 USD
2018-1-35-0-08-LV-007045	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	3.334.481 USD
2018-0-14-0-03-LV-013150	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	3.421.250 USD
2018-0-03-0-99-LV-029839	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	3.496.716 USD
2018-0-07-0-01-LV-034459	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	3.644.051 USD
2018-0-03-0-06-LV-029844	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	3.910.480 USD
2018-0-14-0-01-LV-013393	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	4.009.674 USD
2018-0-14-0-04-LV-013412	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	4.049.478 USD
2017-0-14-0-02-LV-012481	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	4.092.000 USD
2018-0-14-0-03-LV-013039	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	4.120.000 USD
2018-0-14-0-04-LV-013417	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	4.128.149 USD
2017-0-03-0-08-LV-029702	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	4.133.981 USD
2017-2-02-0-08-LV-007165	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.	2018	4.140.338 USD
2018-0-14-0-03-LV-013260	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	4.263.672 USD
2018-0-02-0-09-LP-010659	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2018	4.449.520 USD
2018-0-09-0-06-LV-005411	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	4.475.742 USD
2017-0-03-0-07-LP-029701	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	4.782.996 USD
2018-1-35-0-04-LV-007170	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	4.805.452 USD
2018-0-14-0-08-LV-012912	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	4.850.009 USD
2018-0-03-0-06-LV-030152	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	4.960.900 USD
2018-0-09-0-12-LV-005630	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	4.999.040 USD
2017-1-35-0-08-LV-007035	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	5.071.223 USD
2018-0-14-0-08-LV-012836	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	5.118.007 USD
2018-2-98-0-02-LV-003573	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	2018	5.259.339 USD
2018-5-76-0-08-LV-011840	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2018	5.320.141 USD
2018-1-35-0-06-LV-007373	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	5.389.998 USD
2018-1-35-0-06-LV-007169	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	5.389.998 USD
2017-0-07-0-01-LV-031051	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	5.395.946 USD
2018-0-09-0-08-LV-005365	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	5.396.010 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2017-0-03-0-08-LV-029784	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	5.456.524 USD
2018-2-98-0-02-LV-003571	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	2018	5.562.343 USD
2018-0-14-0-02-LV-013195	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	5.610.029 USD
2018-0-12-0-02-LV-023875	MINISTERIO DE SALUD	2018	5.678.000 USD
2018-0-09-0-99-LV-005391	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	5.750.320 USD
2017-5-30-0-04-LV-001198	MUNICIPIO DE DAVID	2018	5.780.183 USD
2018-0-14-0-04-LV-013444	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	5.923.367 USD
2017-0-07-0-02-LV-032052	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	5.985.007 USD
2018-0-14-0-04-LV-013438	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	6.104.249 USD
2017-0-07-0-06-LV-032669	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	6.275.775 USD
2018-0-03-0-08-LV-030644	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	6.652.832 USD
2017-0-03-0-04-LV-029085	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	6.902.109 USD
2017-0-07-0-09-LV-031049	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	7.260.206 USD
2018-1-35-0-08-LV-007044	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	7.320.549 USD
2018-0-07-0-07-LV-033193	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	7.402.867 USD
2018-2-66-0-04-LP-014018	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2018	7.637.339 USD
2017-0-07-0-06-LV-029883	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	7.700.000 USD
2018-0-14-0-06-LV-013416	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	7.988.802 USD
2018-0-14-0-09-LV-013092	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	8.647.740 USD
2018-2-80-0-08-LP-001962	Metro de Panamá, S. A.	2018	8.803.526 USD
2018-2-66-0-99-LV-013710	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2018	8.985.785 USD
2018-0-03-0-03-LV-030894	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	9.216.588 USD
2018-0-14-0-06-LV-013391	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	9.872.500 USD
2018-0-09-0-03-LV-005486	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	10.304.811 USD
2018-0-09-0-09-LV-005590	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	11.128.000 USD
2017-0-03-0-01-LV-029825	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	12.065.000 USD
2018-2-66-0-04-LP-013832	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2018	12.577.428 USD
2018-0-07-0-03-LV-033536	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	13.920.689 USD
2018-2-02-0-08-LV-007334	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.	2018	13.981.736 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2018-0-14-0-04-LV-013418	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	14.083.999 USD
2017-0-12-0-08-LV-022686	MINISTERIO DE SALUD	2018	14.223.160 USD
2018-0-14-0-02-LV-013415	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	19.977.934 USD
2018-0-14-0-09-LV-013410	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	20.100.000 USD
2018-0-14-0-08-LV-013383	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	20.119.999 USD
2018-0-14-0-15-LV-013408	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	20.119.999 USD
2017-0-07-0-15-LV-029698	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	20.396.340 USD
2017-0-09-0-15-LV-005355	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	20.755.439 USD
2017-0-07-0-08-LV-033046	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	21.149.358 USD
2018-0-14-0-03-LV-012851	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	23.277.000 USD
2018-0-09-0-15-LV-005598	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	27.468.403 USD
2018-0-09-0-06-LV-005494	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	29.750.000 USD
2018-0-09-0-08-LV-005600	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	30.665.695 USD
2018-0-09-0-09-LV-005409	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	33.597.923 USD
2018-0-09-0-08-LV-005387	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	34.571.834 USD
2017-0-09-0-09-LV-005044	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	37.059.114 USD
2017-0-09-0-04-LV-004997	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	40.541.163 USD
2017-0-09-0-02-LV-005094	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	40.635.666 USD
2017-0-09-0-99-LV-005150	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	44.875.800 USD
2018-0-09-0-08-LV-005447	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	46.920.098 USD
2018-0-09-0-08-LV-005475	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	47.998.850 USD
2017-0-09-0-04-LV-005337	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	48.193.354 USD
2016-0-12-0-08-LV-020564	MINISTERIO DE SALUD	2018	76.700.076,44 USD
2018-2-80-0-08-LS-001716	Metro de Panamá, S. A.	2018	88.075.008 USD
2018-0-14-0-03-LV-013114	MINISTERIO DE VIVIENDA	2018	111.347.259 USD
2016-0-09-0-15-LV-004596	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2018	349.994.705 USD
2018-0-07-0-01-LV-035406	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	1.618.188 USD
2019-0-07-0-01-LV-035984	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	1.649.308 USD
2018-0-09-0-08-LV-005802	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	1.669.230 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2018-0-07-0-01-LV-034833	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	1.702.960 USD
2018-3-30-0-08-LV-003234	BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	2019	1.800.000 USD
2018-0-07-0-09-LV-034735	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	1.811.274 USD
2019-0-07-0-09-LV-036052	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	1.999.999 USD
2019-0-09-0-02-LV-005933	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	2.113.250 USD
2019-0-12-0-01-LV-027360	MINISTERIO DE SALUD	2019	2.258.370 USD
2018-0-12-0-06-LV-025318	MINISTERIO DE SALUD	2019	2.300.000 USD
2018-0-09-0-08-LV-005791	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	2.530.435 USD
2019-0-07-0-01-LV-035575	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	2.628.577 USD
2019-0-07-0-02-LV-036073	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	2.791.712 USD
2018-2-81-01-08-LP-000830	TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S. A.	2019	2.885.306 USD
2018-0-09-0-01-LV-005684	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	3.185.214 USD
2019-0-35-0-08-LP-021067	MINISTERIO PUBLICO	2019	3.434.325 USD
2018-0-07-0-02-LV-034802	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	3.788.491 USD
2019-2-66-0-04-LV-014897	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2019	4.506.555 USD
2019-0-02-0-04-LP-011554	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2019	4.699.811 USD
2018-0-03-0-06-LV-033569	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2019	4.883.000 USD
2018-2-78-0-15-LV-010560	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2019	5.134.090 USD
2019-0-07-0-09-LV-036147	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	5.495.000 USD
2019-1-08-0-03-LP-026419	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE	2019	5.800.000 USD
2019-2-66-0-01-LP-014765	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2019	5.969.520 USD
2019-0-07-0-09-LV-035851	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	6.037.224 USD
2019-1-35-0-15-LV-007599	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2019	6.117.866 USD
2019-0-09-0-04-LP-005875	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	6.177.701 USD
2019-1-35-0-04-LV-007603	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2019	6.220.569 USD
2018-0-14-0-15-LV-013687	MINISTERIO DE VIVIENDA	2019	6.757.500 USD
2019-0-07-0-10-LP-035657	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	7.191.458 USD
2018-2-80-0-08-LP-001962	Metro de Panamá, S. A.	2019	7.594.873 USD
2017-0-12-0-07-LV-023183	MINISTERIO DE SALUD	2019	8.322.366 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2019-0-07-0-15-LV-035548	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	8.608.365 USD
2018-0-09-0-06-LV-005741	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	8.973.280 USD
2019-0-07-0-03-LV-036768	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	9.475.564 USD
2018-1-45-0-04-LV-013192	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMA	2019	13.499.999 USD
2018-0-09-0-99-LV-005740	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	16.265.867 USD
2018-0-12-0-08-LV-025260	MINISTERIO DE SALUD	2019	17.261.254 USD
2018-0-09-0-07-LV-005800	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	18.054.245 USD
2018-0-09-0-02-LV-005678	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	22.400.000 USD
2018-2-66-0-01-LV-014594	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2019	37.997.305 USD
2018-0-12-0-15-LP-024412	MINISTERIO DE SALUD	2019	47.634.600 USD
2018-0-12-0-15-LP-023656	MINISTERIO DE SALUD	2019	60.491.839 USD
2018-1-90-0-08-LV-045271	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	2019	65.990.848 USD
2018-0-09-0-08-LV-005584	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	70.950.838 USD
2018-0-09-0-09-LP-005537	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	78.590.491 USD
2018-0-09-0-04-LV-005781	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2019	84.276.325 USD
2018-2-80-0-08-LS-001760	Metro de Panamá, S. A.	2019	177.967.848 USD
2019-0-07-0-08-LV-036959	MINISTERIO DE EDUCACION	2020	1.751.001 USD
2020-0-14-0-08-LV-015776	MINISTERIO DE VIVIENDA	2020	1.860.000 USD
2019-0-12-0-01-LV-027711	MINISTERIO DE SALUD	2020	2.050.701 USD
2020-0-03-0-08-LV-036801	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2020	2.097.136 USD
2019-0-12-0-01-LV-027369	MINISTERIO DE SALUD	2020	2.194.773 USD
2019-0-12-0-01-LV-027357	MINISTERIO DE SALUD	2020	2.196.753 USD
2019-0-12-0-01-LV-027712	MINISTERIO DE SALUD	2020	2.212.282 USD
2019-0-09-0-02-LV-006256	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	2.485.327 USD
2020-1-30-0-03-LP-011460	MINISTERIO DE CULTURA	2020	2.745.014 USD
2020-0-09-0-15-LV-006387	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	2.846.935 USD
2020-1-90-0-08-LV-053429	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	2020	2.890.471 USD
2020-0-03-0-08-LV-036799	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2020	3.175.775 USD
2019-0-03-0-08-LV-036037	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2020	3.536.659 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2020-2-96-0-03-LV-010778	ZONA LIBRE DE COLÓN	2020	3.843.000 USD
2019-1-30-0-03-LP-011149	MINISTERIO DE CULTURA	2020	4.094.324 USD
2019-0-09-0-04-LV-006286	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	4.247.900 USD
2020-2-78-0-01-LV-011955	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2020	4.250.459 USD
2019-0-07-0-06-LV-035613	MINISTERIO DE EDUCACION	2020	4.391.656 USD
2019-0-40-0-08-LP-012046	TRIBUNAL ELECTORAL	2020	4.500.000 USD
2020-2-78-0-08-LV-011952	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2020	4.591.850 USD
2020-5-27-0-04-LV-000289	MUNICIPIO DE BOQUERÓN	2020	5.974.069 USD
2019-0-03-0-08-LV-035997	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2020	6.805.400 USD
2019-0-03-0-08-LV-036009	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2020	7.761.913 USD
2020-5-26-0-04-LV-001513	MUNICIPIO DE BARU	2020	8.455.000 USD
2019-0-09-0-03-LV-006115	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	9.205.948 USD
2020-0-09-0-01-LV-006334	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	11.092.841 USD
2019-1-30-0-08-LP-011082	MINISTERIO DE CULTURA	2020	12.000.000 USD
2019-5-26-0-04-LV-001413	MUNICIPIO DE BARU	2020	12.160.000 USD
2019-0-09-0-01-LV-005847	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	13.381.814 USD
2019-0-09-0-12-LV-006128	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	15.225.650 USD
2019-0-09-0-03-LV-006058	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	41.951.072 USD
2020-0-09-0-08-LV-006299	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	44.213.020 USD
2020-0-09-0-15-LV-006304	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	48.213.034 USD
2019-2-78-0-03-LP-011271	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2020	88.650.000 USD
2020-0-03-0-08-LV-038222	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2020	150.550.161 USD
2019-0-12-0-08-LV-025921	MINISTERIO DE SALUD	2020	614.118.055 USD
2017-2-80-0-08-LV-001402	Metro de Panamá, S. A.	2020	2.507.439.000 USD
2021-1-30-0-01-LP-012352	MINISTERIO DE CULTURA	2021	1.150.000 USD
2021-2-96-0-03-LV-011567	ZONA LIBRE DE COLÓN	2021	1.625.488 USD
2021-5-76-0-08-LV-013970	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2021	1.640.154 USD
2021-1-35-0-03-LV-008422	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2021	1.842.007 USD
2021-2-82-0-08-LV-017136	LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	2021	2.103.144 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2020-1-35-0-03-LV-008371	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2021	2.129.578 USD
2020-0-06-0-08-LV-006336	SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2021	2.185.000 USD
2020-0-03-0-08-LP-041493	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2021	2.384.777 USD
2021-1-45-0-99-LP-015133	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMA	2021	2.455.351 USD
2021-0-12-0-01-LV-033764	MINISTERIO DE SALUD	2021	2.595.723 USD
2021-0-04-0-08-LV-012207	MINISTERIO DE GOBIERNO	2021	3.001.001 USD
2021-0-27-01-01-LV-000342	Ministerio de Ambiente	2021	3.868.371 USD
2021-0-27-01-08-LV-000353	Ministerio de Ambiente	2021	4.284.499 USD
2021-0-07-0-12-LP-040680	MINISTERIO DE EDUCACION	2021	4.438.035 USD
2021-0-14-0-04-LV-018084	MINISTERIO DE VIVIENDA	2021	4.530.381 USD
2021-0-14-0-08-LV-018536	MINISTERIO DE VIVIENDA	2021	4.745.627 USD
2020-1-35-0-01-LV-008158	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2021	4.991.210 USD
2020-5-26-0-04-LV-001465	MUNICIPIO DE BARU	2021	5.130.000 USD
2020-1-35-0-01-LV-008168	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2021	5.514.513 USD
2020-0-03-0-08-LV-040592	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2021	5.867.157 USD
2021-0-09-0-07-LV-007752	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2021	5.883.106 USD
2020-0-03-0-03-LV-040649	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2021	6.631.756 USD
2021-0-27-01-99-LV-000095	Ministerio de Ambiente	2021	6.756.441 USD
2021-1-35-0-06-LV-008421	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2021	6.775.214 USD
2021-0-12-14-08-LP-021701	MINISTERIO DE SALUD	2021	7.866.399 USD
2020-0-03-0-08-LV-040287	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2021	8.110.600 USD
2021-1-35-0-01-LV-008423	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2021	8.995.915 USD
2020-0-09-0-07-LV-007151	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2021	9.904.566 USD
2021-0-09-0-06-LV-007717	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2021	9.995.013 USD
2021-0-12-0-10-LP-033936	MINISTERIO DE SALUD	2021	10.671.196 USD
2020-0-12-0-05-LP-031582	MINISTERIO DE SALUD	2021	11.189.003 USD
2021-1-08-0-03-LV-030332	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE	2021	12.734.953 USD
2020-0-03-0-08-LV-040082	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2021	19.981.178 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2021-2-80-0-08-LP-003842	Metro de Panamá, S. A.	2021	20.160.366 USD
2020-1-09-0-04-LP-004954	AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS	2021	24.000.000 USD
2021-1-30-0-03-LV-012353	MINISTERIO DE CULTURA	2021	27.220.000 USD
2021-0-09-0-01-LV-007295	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2021	30.785.299 USD
2021-0-09-0-09-LV-007288	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2021	37.417.961 USD
2020-0-09-0-99-LV-006314	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2021	38.061.330 USD
2020-0-09-0-01-LV-007184	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2021	62.512.642 USD
2021-1-11-0-08-LP-011002	INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD	2021	68.476.706 USD
2020-0-03-0-15-LV-041514	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2021	86.391.545 USD

Fuente: Elaboración propia a partir PanamaCompra y PanamaCompra en Cifras. Fecha de consulta: 29/11/2021





12.2. Licitaciones de ingeniería, consultoría, arquitectura y derivados adjudicadas entre 2017 y 2021

N.º de referencia	Entidad	Año de Adjudicación	Importe
2017-1-08-0-99-LV-022404	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE	2017	118.181 USD
2016-0-16-0-08-LV-011975	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	2017	140.170 USD
2016-1-06-0-08-LV-006245	AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	2017	140.962 USD
2016-1-06-0-08-LV-006069	AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	2017	152.047 USD
2017-1-40-0-08-LP-009501	INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL	2017	160.020 USD
2016-1-06-0-08-LV-006077	AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	2017	190.005 USD
2017-0-07-0-08-LP-028760	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	198.724 USD
2016-1-07-0-08-LV-002289	AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS	2017	208.650 USD
2017-0-05-0-08-LV-008013	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2017	270.000 USD
2017-0-07-0-03-LV-031115	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	282.915 USD
2017-0-07-0-09-LV-029280	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	404.570 USD
2017-0-07-0-15-LV-031154	MINISTERIO DE EDUCACION	2017	432.012 USD
2017-0-16-253-08-LV-000131	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	2017	855.000 USD
2017-1-30-0-08-AV-009774	MINISTERIO DE CULTURA	2017	1.195.380 USD
2016-1-07-0-08-LV-002236	AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS	2017	1.800.200 USD
2016-2-03-0-08-AV-005565	AUTORIDAD MARITIMA	2017	2.251.000 USD
2017-2-66-0-15-LV-012974	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	4.138.200 USD
2016-0-03-0-08-LV-023836	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	4.797.000 USD
2017-2-66-0-99-LV-012738	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	6.751.326 USD
2017-2-66-0-99-LV-013023	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2017	6.851.577 USD
2017-0-03-0-08-LV-026684	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2017	9.500.001 USD
2017-0-07-0-12-AV-032999	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	216.376 USD
2017-0-07-0-15-LV-031174	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	440.962 USD
2017-0-07-0-15-LV-031162	MINISTERIO DE EDUCACION	2018	731.034 USD
2018-0-03-0-06-LV-030077	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	2018	1.355.674 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2017-1-35-0-07-LV-007040	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES	2018	1.603.416 USD
2017-5-76-0-08-AV-011308	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2018	1.684.583 USD
2017-2-66-0-08-LV-013021	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2018	2.349.425 USD
2016-0-21-0-08-LP-008126	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	2018	2.500.000 USD
2018-1-30-0-08-LP-010347	MINISTERIO DE CULTURA	2018	4.500.000 USD
2018-2-80-0-08-LV-001642	Metro de Panamá, S. A.	2018	4.999.593 USD
2017-2-66-0-08-LP-012545	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2018	12.000.000 USD
2018-0-07-0-15-LV-035253	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	405.215 USD
2018-0-07-0-03-LV-034522	MINISTERIO DE EDUCACION	2019	483.094 USD
2018-0-12-0-15-LV-025371	MINISTERIO DE SALUD	2019	4.778.744 USD
2019-1-06-0-08-LV-008600	AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	2020	113.199 USD
2019-2-78-0-08-LP-011618	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2020	231.120 USD
2019-2-78-0-08-LP-011847	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2020	270.000 USD
2019-0-09-0-01-LV-006059	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2020	545.700 USD
2019-1-90-0-08-LV-049450	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	2020	1.258.528 USD
2018-2-66-0-08-LP-013834	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	2020	2.500.000 USD
2021-1-45-0-04-LP-015216	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMA	2021	155.500 USD
2021-2-78-0-08-LP-013841	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).	2021	159.970 USD
2020-1-08-0-08-LP-027562	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE	2021	488.070 USD
2020-2-96-0-03-LV-010746	ZONA LIBRE DE COLÓN	2021	1.308.608 USD
2021-1-11-0-08-LP-011557	INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD	2021	4.534.755 USD
2020-1-11-0-08-LV-010174	INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD	2021	4.950.001 USD
2018-0-04-0-08-LP-010820	MINISTERIO DE GOBIERNO	2021	4.998.683 USD
2021-2-80-0-08-LV-003503	Metro de Panamá, S. A.	2021	9.856.000 USD

Fuente: Elaboración propia a partir PanamaCompra y PanamaCompra en Cifras. Fecha de consulta: 29/11/2021

12.3. Licitaciones de obra pública publicadas en 2021 sin adjudicar

N.º de referencia	Descripción	Entidad	Estado	Importe de referencia
2021-0-27-01-08-LV-000427	Rehabilitación, mantenimiento y mejoras para dos (2) torres de viviendas multifamiliares, ubicados en el corregimiento de Betania, distrito de Panamá	Ministerio de Ambiente	Por adjudicar	1.986.221 USD
2021-0-12-0-01-LV-033771	Pedido 21- 1610 Construcción del Centro de Salud Nance Risco y reposición del puesto de salud a residencia de salud, corregimiento de Nance Risco, provincia de Bocas del Toro	Ministerio de Salud	Por adjudicar	2.471.992 USD
2021-0-27-01-01-LV-000334	Rehabilitación, construcción y mejoramiento a los acueductos rurales en las comunidades del distrito de Bocas del Toro y Almirante, en la provincia de Bocas del Toro. (Bloque No.2)	Ministerio de Ambiente	Por adjudicar	2.616.578 USD
2021-1-30-0-03-LP-012820	Estudio y desarrollo del proyecto para el Castillo de Santiago de la Gloria, Fuerte Santiago y obras de consolidación de emergencia en la Bahía de Portobelo, dist. de Portobelo, prov. de Colón	Ministerio de Cultura	Por adjudicar	3.614.479 USD
2021-0-27-01-08-LV-000367	Rehabilitación, mantenimiento y mejoras para siete (7) torres de viviendas multifamiliares, ubicados en el corregimiento de Betania, distrito de Panamá	Ministerio de Ambiente	Por adjudicar	3.762.728 USD
2021-0-14-0-07-LV-018767	Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción de trescientas (300) viviendas de interés social del programa Plan Progreso en la provincia de Los Santos	Ministerio de Vivienda	Por adjudicar	7.997.195 USD
2021-0-09-0-02-LV-007676	Diseño y construcción de las calles y avenidas internas del Valle de Antón	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	10.837.803 USD
2021-0-09-0-07-LV-007571	Rehabilitación y financiamiento de CPA Las Tablas - Playa Monagre - Playa Rompío y Ramal Santa Ana - La Villa de Los Santos (La Nestlé)	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	11.192.661 USD
2021-1-30-0-03-LP-013005	Ejecución de obras de conservación para fuerte San Jerónimo y Fuerte de San Fernando en la Bahía de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón	Ministerio de Cultura	Por adjudicar	12.009.145 USD
2021-0-07-0-08-LV-041947	Estudios, diseños, desarrollo de planos y construcción de la escuela República de Venezuela e Insituto Comercial Bolívar, ubicado en el corr. de Calidonia, dtto. y prov. de Panamá, Rep. De Panamá	Ministerio de Educación	Por adjudicar	17.491.472 USD
2021-0-09-0-04-LV-007830	Diseño, construcción y financiamiento de la carretera C. P. A. - Boca Chica, distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	20.690.564 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2021-0-09-0-08-LV-007833	Diseño, construcción y financiamiento del intercambiador entrada La Cabima y retorno a desnivel en Ciudad Bolívar, provincia de Panamá	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	20.860.189 USD
2021-0-12-0-08-LP-035082	Diagnóstico, Limpieza, Diseño y Mejoras para la Rehabilitación de las Colectoras Las Lajas y Santa Rita y las Subcolectoras Rogelio Sinán y Ramonazo	Ministerio de Salud	Por adjudicar	22.584.660 USD
2021-0-09-0-08-LV-007739	Estudio, diseño, construcción y financiamiento del puente vehicular sobre el río Bayano (Coquira)	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	23.068.927 USD
2021-0-09-0-99-LV-007791	Estudio, diseño construcción y financiamiento de la carretera El Llano - Puerto Cartí	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	27.538.878 USD
2021-0-09-0-05-LV-007771	Estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Panamericana desde Yaviza hasta Pinogana y puentes sobre el río Chucunaque y río Tuira	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	39.369.066 USD
2021-0-09-0-04-LV-007790	Diseño, construcción y financiamiento de Paso Canoas - Río Sereno - Piedra Candela	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	58.310.757 USD
2021-0-09-0-12-LV-007743	Estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Coclesito - Kankintú	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	60.967.132 USD
2021-0-09-0-01-LV-007782	Rehabilitación y financiamiento de la vía La Feria - Playa Paunch, vía Big Creek - Boca de Drago y calles internas en Isla Colón	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	74.547.690 USD
2021-0-09-0-99-LV-007740	Diseño, suministro, construcción y financiamiento de puentes modulares para el Progreso	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	79.087.148 USD
2021-1-90-0-15-LV-062982	Estudios, diseños, planos, construcción y equipamiento del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (Material y mano de obra)	Universidad de Panamá	Vigente	1.830.389 USD
2021-5-76-0-08-LV-014328	Mejoramiento de edificios en el corregimiento de Calidonia, distrito de Panamá	Municipio de Panamá	Vigente	2.394.975 USD
2021-0-04-0-08-LP-012642	Servicio de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y administración del sistema de revisión corporal y de paquetes mediante escáneres para el complejo penitenciario la Joya	Ministerio de Gobierno	Vigente	2.511.177 USD
2021-0-03-0-07-LV-046496	Estudio, diseño y construcción para el muelle, pasarela y pontón flotante en el Cigua	Ministerio de la Presidencia	Vigente	2.999.555 USD
2021-5-76-0-08-LV-014329	Mejoramiento de vialidad en los corregimientos de Las Garzas, San Martín, Pedregal, Las Cumbres, Chilibre y Las Mañanitas, distrito de Panamá	Municipio de Panamá	Vigente	2.999.999 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2021-1-10-0-03-LV-438861	Rehabilitación adecuación integral a salas de hospitalización áreas sanitarias del complejo hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero- provincia de Colón. Especificaciones técnicas.Req No.6000000191-08-17	Caja de Seguro Social	Vigente	3.558.095 USD
2021-1-35-0-03-LV-009020	Estudio, diseño, desarrollo de planos, demolición, mejoras y construcción del complejo deportivo de Palmas Bellas, Ubicado en el corregimiento de Palmas Bellas, distrito de Chagres, provincia de Colón	Instituto Panameño de Deportes	Vigente	4.392.514 USD
2021-0-12-14-08-LV-021361	Req. 21-1043; Elaboración de planos, descontaminación, demolición y remodelación del área de la morgue... (atendiendo planos y especificaciones técnicas)	Ministerio de Salud	Vigente	4.436.340 USD
2021-0-14-0-09-LV-019417	Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción de trescientos (300) viviendas de interés social del programa Plan Progreso en la provincia de Veraguas	Ministerio de Vivienda	Vigente	7.994.195 USD
2021-0-14-0-04-LV-019071	Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción de trescientas (300) viviendas de interés social del programa Plan Progreso en la provincia de Chiriquí	Ministerio de Vivienda	Vigente	7.997.195 USD
2021-1-90-0-08-LV-062929	Construcción del nuevo edificio de estacionamientos H-7 y cálculos estructurales, para el Campus Octavio Méndez Pereira	Universidad de Panamá	Vigente	9.922.261 USD
2021-1-35-0-03-LV-009184	Estudio, diseño, demolición, construcción y equipamiento del centro deportivo cultural de Barrio Norte, ubicado en la provincia de Colón, distrito de Colón, corregimiento de Barrio Norte	Instituto Panameño de Deportes	Vigente	10.946.100 USD
2021-2-03-0-04-LV-008417	Estudio, diseño, desarrollo y aprobación de planos, y construcción del nuevo muelle fiscal de Puerto Armuelles, distrito de Barú, Provincia de Chiriquí	Autoridad Marítima de Panamá	Vigente	20.198.670 USD
2021-0-14-0-08-LV-019102	Estudio, diseño, suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción del proyecto de edificación con obras de infraestructura Miguel "Mickey" Sierra, San Miguelito	Ministerio de Vivienda	Vigente	27.500.000 USD
2021-0-09-0-07-LV-007974	Diseño, construcción y financiamiento de calles y alcantarillados de Maracas	Ministerio de Obras Públicas	Vigente	29.235.539 USD
2021-2-80-0-08-LP-004202	Servicios de Ingeniería de diseño, suministro, montaje e instalación, pruebas y puesta en marcha del sistema integral ferroviario para la extensión a Villa Zaíta e Integración con la Línea 1 Exist...	Metro de Panamá, S.A.	Vigente	33.737.500 USD
2021-0-09-0-08-LV-007970	Estudio, diseño, construcción y financiamiento para la ampliación de la vía Transísmica tramo Villa Grecia - Puente Don Bosco	Ministerio de Obras Públicas	Vigente	35.777.814 USD



EL MERCADO DE LA INGENIERÍA Y LA CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS EN PANAMÁ

2021-0-09-0-01-LV-007992	Construcción y financiamiento de la circunvalación costera de Playa Paunch - Playa Bluff - Boca de Drago (Fase B), provincia de Bocas del Toro	Ministerio de Obras Públicas	Vigente	41.878.049 USD
2021-0-09-0-04-LV-007836	Rehabilitación y financiamiento de calles y caminos del distrito de Boquerón	Ministerio de Obras Públicas	Vigente	46.211.186 USD
2021-0-04-0-03-LV-012699	Estudio, diseño, demolición, construcción, y equipamiento del nuevo complejo penitenciario de Colón	Ministerio de Gobierno	Vigente	85.919.675 USD
2021-0-04-0-99-LP-012716	Diseño, Construcción de los Centros Educativos de Ipetí Emberá y de Boca de Lara, y de Diseño, Construcción y Equipamiento de los Centros Salud de Ipetí Emberá, Puerto Lara y Arimae	Ministerio de Gobierno	Vigente	7.010.600 USD (Estimación del Banco Mundial)
2021-0-04-0-99-LP-012718	Construcción, Rehabilitación y Ampliación del Centro Educativo Llano Ñopo y Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro de Salud de Llano Ñopo	Ministerio de Gobierno	Vigente	B/. 6.940.047 (Estimación del Banco Mundial)

Fuente: Elaboración propia a partir PanamaCompra y PanamaCompra en Cifras. Fecha de consulta: 25/11/2021



12.4. Licitaciones de ingeniería, consultoría, arquitectura y derivados publicadas en 2021 sin adjudicar

N.º de referencia	Descripción	Entidad	Estado	Importe de referencia
2021-1-45-0-08-LP-014871	Servicios de consultoría para el diseño de un Sistema de Inteligencia Turística de Panamá (SITPA).	Autoridad de Turismo de Panamá	Por adjudicar	125.000,00 USD
2021-1-46-0-08-LP-004160	Estudio de viabilidad para la creación del Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad Informática (CSIRT) Sectorial – Sector Financiero de Panamá	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	Por adjudicar	160.000,00 USD
2021-1-45-0-99-LP-015222	Servicios de Consultoría para la Supervisión de la Ejecución de Obras y Equipamiento del Proyecto de Centro de Facilidades Turísticas distrito de Pedasí, Boquete y Distrito de Bocas del Toro	Autoridad de Turismo de Panamá	Por adjudicar	117.355,00 USD
2021-1-08-0-03-LP-031159	Expresión de interés: Selección de firma de consultores para el servicio de el desarrollo del plan de inversiones urbanas estratégicas y proyectos de prefactibilidad y/o factibilidad para Portobelo	Autoridad Nacional del Ambiente	Por adjudicar	150.000,00 USD
2021-0-12-0-08-LP-035419	Servicios de Gerencia de Proyecto (Project Management – PM) Asistencia Técnica y Supervisión del Diseño Final y Ejecución de la Construcción del Colector Principal del Río Matasnillo	Ministerio de Salud	Por adjudicar	Sin especificar
2021-0-09-0-99-LP-007967	Exp. de interés: para la supervisión de obra del proyecto de extensión de línea en comunidades de las provincias del área Este de la República de Panamá	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	344.474,06 USD
2021-0-09-0-99-LP-007965	Exp. de interés: para la supervisión de obra del proyecto de extensión de línea en comunidades de las provincias del área Oeste de la República de Panamá	Ministerio de Obras Públicas	Por adjudicar	1.272.903,09 USD
2021-1-08-0-08-LV-032260	Estudio de exploración y evaluación de aguas subterráneas en la República de Panamá	Autoridad Nacional de del Ambiente	Vigente	1.570.305,00 USD

Fuente: Elaboración propia a partir PanamaCompra y PanamaCompra en Cifras. Fecha de consulta: 25/11/2021

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)
informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es



ICEX España
Exportación
e Inversiones